

INFORME DE AUDITORÍA

De las cuentas anuales cerradas el 31 de diciembre de 2023 de la FUNDACIÓN ADISLAF, C/ Comuneros de Castilla, 11, 50002 Zaragoza.
CIF G50341007.

**EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE:**

Navarro y Lima, S.L.P., Auditores de Cuentas. Sociedad -inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.), con el nº S0780.

DESIGNADOS POR:

El Patronato de la *FUNDACIÓN ADISLAF

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido un por auditor independiente

Al Patronato de la "FUNDACIÓN ADISLAF".

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la "FUNDACIÓN ADISLAF", que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la "FUNDACIÓN ADISLAF", a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la nota 2 de la memoria y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separados sobre estos riesgos.

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro, siendo el fin principal, la asistencia y tutorías de niños y adultos sin medios económicos y con deficiencias físicas y/o psíquicas, recibiendo la misma, "Subvenciones, Donaciones y Legados", para el cumplimiento de sus fines fundacionales a través de distintos convenios con Entidades públicas y privadas. Hemos considerado que la imputación a ingresos de las citadas ayudas supone un riesgo de nuestra auditoría al tratarse de importes significativos para la Fundación, en tanto que la determinación del excedente del ejercicio depende en gran medida de este aspecto.

Respuesta de auditoría

En respuesta a dicho riesgo significativo, hemos conocido los controles que la Fundación tiene diseñados y hemos realizado pruebas analíticas y de detalle para asegurarnos de que las imputaciones a ingresos de las distintas ayudas recibidas son coherentes y proporcionales. Se ha realizado la correspondiente revisión de la documentación acreditativa de las distintas acciones, que conllevan un gasto, sobre las actividades realizadas, centrándonos en su correcta imputación.

Las notas 4l, 4p, 10, 13 y 20, de las cuentas anuales adjuntas, contienen los desgloses e información relativos a los ingresos de la Fundación.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 2 c) apartado "Entidad en funcionamiento" de la memoria adjunta, en la que el Presidente del Patronato de la Fundación informa que la Entidad mantiene un fondo de maniobra negativo al 31 de diciembre de 2023 de 1.094 miles de euros, habiendo sido negativo al 31 de diciembre de 2022 de 767 miles de euros, a la vez que explica y desglosa los factores causantes y mitigantes que ha considerado en

relación con las incertidumbres que pudieran existir sobre la aplicación del principio de entidad en funcionamiento y que hacen que la tendencia del fondo de maniobra sea positiva. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad del presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales

El presidente del Patronato de la Fundación es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de "FUNDACIÓN ADISLAF", de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el presidente del Patronato es el responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como "entidad en funcionamiento", revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el presidente del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamamos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro Informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el presidente del Patronato, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa, del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al presidente del Patronato, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Fdo: D^a. Esperanza Lima Quintero
Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº 03850
Miembro del Registro de Economistas Auditores nº 4957



Zaragoza, a 28 de junio de 2024
NAVARRO Y LLIMA, S.L.P.
Paseo Sagasta, 45 3^a Izqda. 50007 Zaragoza
Miembro del R.O.A.C. nº S0780

CUENTAS ANUALES

BALANCE

CUENTA DE RESULTADOS

Y

MEMORIA EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DE

FUNDACIÓN ADISLAF



FUNDACIÓN ADISLAF
BALANCE DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Nº de cuentas	ACTIVO	NOTAS	31-dic-23	31-dic-22
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		7.518.712,48	7.071.636,53
	I. Inmovilizado intangible	6	111.365,29	113.951,80
206, (2806)	5. Aplicaciones informáticas			0,00
207, (280), (283)	6. Derechos sobre activos cedidos en uso		111.365,29	113.951,80
	III. Inmovilizado material	5	6.229.832,66	6.348.466,13
210 y 211 (281)	1. Terrenos y Construcciones		5.395.039,43	3.990.413,86
212 a 219 (281)	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		314.390,35	140.875,27
231	3. Inmovilizado en curso y anticipos		520.402,88	2.218.177,00
	V. Inversiones en empresas del grupo a largo plazo	8	1.067.106,53	498.580,00
250, (294)	1. Instrumentos de patrimonio		917.106,53	348.580,00
252	5. Otros activos financieros		150.000,00	150.000,00
	VI. Inversiones financieras a largo plazo	8	109.856,21	109.086,81
250	1. Instrumentos de patrimonio		4.624,54	4.624,54
254	2. Créditos a terceros		11.542,15	10.772,75
268, 260, 265, 270	5. Otros activos financieros		93.689,52	93.689,52
444	VIII. Deudores a largo plazo	8	551,79	551,79
	1. Deudores a largo plazo		551,79	551,79
	B) ACTIVO CORRIENTE		2.128.206,67	1.700.652,93
	II. Existencias	11	42.412,72	0,00
30	1. Bienes destinados a la actividad		14.982,27	0,00
407	6. Anticipos a proveedores		27.430,45	0,00
	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	1.618,27	1.618,27
447	1. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		1.618,27	1.618,27
	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.040.054,87	372.258,35
430,431,435,436,(490)	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		261.290,52	40.014,63
440	3. Deudores varios		0,00	0,00
464	4. Personal		5.711,96	308,18
470	5. Otros créditos con las Administraciones públicas	13	773.052,39	331.935,54
	VI. Inversiones financieras a corto plazo	8	743.849,11	1.152.092,85
552, 565	5. Otros activos financieros empresas grupo		743.849,11	1.152.092,85
480,485,567	VII. Periodificaciones a corto plazo		18.290,25	18.675,29
	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		281.881,45	156.008,17
570 a 575	1. Tesorería		281.881,45	156.008,17
	TOTAL ACTIVO (A + B)		9.646.919,15	8.772.289,46

LAS NOTAS 1 A 22 DE LA MEMORIA FORMAN PARTE DE ESTE BALANCE

<p>El Presidente</p>  <p>Jose Francisco López Escura</p>	<p>El Secretario</p>  <p>Javier Polo Oliveros</p>
--	--



FUNDACIÓN ADISLAF
BALANCE DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Nº de cuentas	PASIVO	NOTAS	31-dic-23	31-dic-22
	A) PATRIMONIO NETO		4.495.440,94	4.676.451,63
	A-I) Fondos propios		383.030,98	397.038,76
100	I. Dotación fundacional	10	9.015,18	9.015,18
	III. Reservas		372.030,27	446.520,94
	2. Otras reservas		372.030,27	446.520,94
	III. Excedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00
121	2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores		0,00	0,00
	IV. Excedente del ejercicio		1.985,53	-58.497,36
(129)	2. Excedente del ejercicio		1.985,53	-58.497,36
	A-III) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		4.112.409,96	4.279.412,87
130,131,132	1. Subvenciones	15	4.112.409,96	4.279.412,87
	2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
	B) PASIVO NO CORRIENTE		1.929.171,16	1.627.304,60
	II. Deudas a largo plazo		1.929.368,90	1.623.602,34
170	2. Deudas con entidades de crédito	8	1.539.853,80	1.482.056,78
171, 172, 173, 174	5. Otros pasivos financieros		385.515,10	141.445,58
479	IV. Pasivos por impuesto diferido	8	3.802,26	3.802,26
	C) PASIVO CORRIENTE		3.222.307,05	2.468.533,23
	III. Deudas a corto plazo		1.570.108,43	1.812.077,53
520, 527	2. Deudas con entidades de crédito	8	1.280.448,20	1.117.147,81
523,524,525,580	5. Otros pasivos financieros		289.658,23	694.929,72
	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a C.P.		508.597,98	0,00
552	1. Deudas con empresas del grupo y asociadas a C.P.	8	508.597,98	0,00
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.143.602,64	656.455,70
400,401,405,(406)	1. Proveedores		82.614,16	44.651,49
41	3. Acreedores varios		696.805,36	359.906,85
465	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		48.813,83	30.184,46
4790-1 y 8, 476,477	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		315.369,27	221.712,90
485	VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		9.646.919,15	8.772.289,46

LAS NOTAS 1 A 22 DE LA MEMORIA FORMAN PARTE DE ESTE BALANCE

<p>El Presidente</p>  <p>Jose Francisco López-Escura</p>	<p>El Secretario</p>  <p>Javier Polo Oliveros</p>
---	---

FUNDACIÓN ADISLAF
CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Nº de cuentas	CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS	31-12-23	31-12-22
	A) OPERACIONES CONTINUADAS			
	1. Ingresos de la entidad por su actividad propia	13	4.318.161,16	3.712.567,93
721	a) Aportaciones de socios		2.657.679,13	2.829.403,00
723	c) Ingresos de prestaciones, subvenciones		0,00	0,00
740	d) Subvenciones, donaciones y legados recibidos, imputados al ejercicio		1.489.481,97	883.161,97
766, 705	2. Ventas y otros ingresos ordenados de la actividad económica	13	366.191,83	346.390,56
830	3. Gastos por ayudas y otros		-393,72	-1.116,30
	a) Apadrinamientos		-393,72	-1.116,30
	b) Ayudas no reembolsadas		0,00	0,00
(802), (907), (912)	4. Aportaciones de socios	13	-396.448,48	-334.500,55
78	7. Otros ingresos de la actividad		3.867,33	7.967,47
(840), (841), (845)	8. Gastos de personal	13	-3.234.675,32	-2.859.382,94
(842), (843), (849)	a) Sueldos, salarios y similares		-2.482.231,80	-2.224.800,76
	b) Cargas sociales		-741.873,34	-629.702,18
(82)	9. Otros gastos de la actividad	13	-682.281,34	-774.532,23
(831), (834), (836, 839)	a) Servicios exteriores		-646.540,00	-771.254,14
(831), (833)	b) Tributos		-5.843,10	-2.905,00
	c) Otros gastos de gestión económica		0,00	0,00
(84)	10. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	6	-267.497,64	-287.281,00
745	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital	13	199.699,62	196.470,00
	a) Subvenciones de capital imputados al ejercicio		199.699,62	196.470,00
(876), (877), (878), (710), (711), (712)	12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0,00	0,00
(878), (718)	a) Resultados por enajenaciones y otros		0,00	0,00
	13. Otros resultados		-54.458,54	-49.034,00
	A.1) Resultado de explotación (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		121.935,80	15.057,24
	14. Ingresos financieros		-7.894,97	11.800,30
8812, 7603, 7609, 76093, 76212, 76213	a) De valores negociables y otros instrumentos financieros		-7.894,97	11.800,30
767, 768	b) De intereses		-7.894,97	11.800,30
(8812), (8813), (8817), (8818), (8821), (8830),	15. Gastos financieros		-112.315,35	-85.440,00
(8842), (8843), (8852), (8853), (8853), (888)	a) Por deudas con terceros		-112.315,35	-85.440,00
(889)	16. Del y result por enajenaciones		0,00	0,00
	a) Deterioro y pérdidas		0,00	0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16)		-120.210,22	-73.554,70
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		1.985,53	-58.497,46
(9300), (9301), (933), (938)	19. Impuesto sobre beneficios	12	0,00	0,00
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el ejercicio del ejercicio (A.3-19)		1.985,53	-58.497,46
	B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
	1. Subvenciones recibidas			
	2. Donaciones y legados recibidos			
	3. Otros ingresos y gastos			
	4. Efecto positivo			
	B.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
	C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		22.893,80	15.226,71
	1. Subvenciones recibidas		-187.032,91	-329.210,14
	2. Donaciones y legados recibidos			
	3. Otros ingresos y gastos			
	4. Efecto positivo			
	C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-187.032,91	-329.210,14
	D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		-187.032,91	-329.210,14
	E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
	F) AJUSTES POR ERRORES			
	G) VARIACION EN LA DOTACION FUNDACIONAL			
	H) OTRAS VARIACIONES		-36.493,21	18.018,64
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+C-D+E+F+G+H)		-181.618,68	-308.772,75

LAS NOTAS 1 A 12 DE LA MEMORIA FORMAN PARTE DE ESTA CUENTA DE RESULTADOS

	El Secretario
Javier Polo Díez	Javier Polo Díez



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA FUNDACIÓN ADISLAF
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023, cerrado al 31 de diciembre de 2023**

MEMORIA NORMAL

Nº DE REGISTRO: 35
 DOMICILIO SOCIAL: Comuneros de Castilla 11-13
 LOCALIDAD: Zaragoza
 PROVINCIA: Zaragoza
 CÓDIGO POSTAL: 50002
 N.I.F.: G-50-341007
 TELEFONO: 976 391401
 FAX: 976 295887
 DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: contabilidad@adislaf.es
 PÁGINA WEB: adislaf.es

La Fundación AdislaF obtuvo el cambio de denominación el 4 de marzo de 2.015, en escritura pública ante el Notario D. Eloy Jimenez Perez. Anteriormente se denominaba Fundación Benito Ardíd.

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 FINES

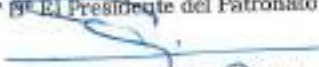

La fundación, según se establece en el artículo sexto de sus estatutos, tiene como fines:

- La asistencia, en su más amplio sentido, a niños y adultos, preferentemente huérfanos o abandonados, sin medios económicos y con deficiencias físicas y/o psíquicas.
- La asistencia comprenderá, en primer lugar, alojamiento y alimentación a dichas personas y, posteriormente, el inicio de estudios y formación profesional, todo ello mediante la creación de hogares, residencias y centros de acogida, así como de escuelas y centros ocupacionales.
- Como fin secundario se considerará la aceptación y desempeño de tutorías de personas con disminución psíquica y/o física y la actuación como promotora de viviendas o edificios libres o acogidos sin ánimo de lucro.
- El Presidente del Patronato tendrá plena capacidad para determinar las actividades de la Fundación, tendentes a la consecución de aquellos objetivos concretos que, a juicio de aquel y dentro del cumplimiento de sus fines, sean los más adecuados o convenientes en cada caso.

La Fundación AdislaF desarrolla principalmente sus actividades en la Comunidad Autónoma de Aragón. En cuanto al ámbito personal o sector de población atendida, la actuación se dirige fundamentalmente a las personas con discapacidad física o psíquica.

La Entidad fue clasificada de beneficencia particular de carácter asistencial por Orden de 9 de Julio de 1.991 del Ministerio de Asuntos Sociales, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 20 de Septiembre de 1.991.

Está inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número 35 (II), mediante Orden de 19 de Marzo de 2.001, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.

<p>Vº del El Presidente del Patronato  Pdo. Jose Francisco López Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato  Pdo. Javier Polo Oliveros</p>
---	---



1.2 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL EJERCICIO

En la actualidad las actividades que desarrolla son:

De forma directa gestiona tres Residencias y 16 viviendas tuteladas para disminuidos psíquicos medios y ligeros, organiza cursos de formación a personas con discapacidad psíquica y mantiene Centros Ocupacionales y Centros de Día en Zaragoza, Cariñena, Tauste y Caspe.

Asimismo gestiona un Albergue-Residencia y una Granja Escuela sitos en el núcleo de Isín (Sabiñánigo-Huesca), donde se han realizado campamentos vacacionales y actividades-talleres de diversa índole dirigidos fundamentalmente a personas con discapacidad física y/o psíquica. Debido a que estas actividades, de momento, no emplean la totalidad de los recursos existentes, para la optimización de los mismos, durante el ejercicio se han prestado servicios de hostelería y realizado talleres a personas de colectivos distintos a los anteriormente reseñados.

En el área social ofrece información a las familias de recursos sociales, educativos y laborales y presta apoyo a las familias ayudándoles en gestiones, trámites y búsquedas de recursos, con estudio de las situaciones familiares de los disminuidos y su evolución.

Dispone de un gabinete de multiservicios donde se prestan servicios de Fisioterapia, Psicología, Reiki, Terapias de grupo, Podología y Formación, cuya actividad principal es la atención de los usuarios de las residencias propias de la Fundación, si bien también están abiertos al público general.

De forma indirecta y a través de su participada Minueval S.L.U. (calificada como Centro Especial de Empleo), dedicada a todo tipo de limpiezas de textiles, da trabajo a disminuidos psíquicos.

También de forma indirecta y a través de su participada Naturalmente, Social Reckla, S.L.U. dedicada a la inserción social y laboral de las personas con discapacidad intelectual. Actividades para contribuir a la mejora y cuidado del medio ambiente, especialmente recogida, almacenamiento y tratamiento reciclaje de residuos y turismo rural accesible.

1.3 DOMICILIO

La Fundación tiene su domicilio social en Zaragoza, calle Comuneros de Castilla 11-13

1.4 LUGAR DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

- (1) RESIDENCIA DE ASISTIDOS ZARAGOZA - Situada en la Calle Comuneros de Castilla nº 13, CP. 50002, Zaragoza. Dirigida a personas con discapacidad intelectual que necesitan apoyos y cuidados constantes. RESIDENCIA DE MEDIOS Y LIGEROS ZARAGOZA (VIVENDAS TUTELADAS) Situada en la Calle Paseo Echegaray Caballero 250, 50002 Zaragoza. Se trata de un edificio moderno compuesto por diez estudios de dos ó cuatro plazas que permiten convivir con un cierto grado de intimidad. Los residentes tienen en general un grado de discapacidad medio o ligero. RESIDENCIA DE CARIÑENA sita en calle María Moliner 2 – 50400 Cariñena (Zaragoza); y ALBERGUE – RESIDENCIA sita en ISÍN (Sabiñánigo- Huesca).
- (2) CENTRO OCUPACIONAL Y CENTRO DE DÍA DE ZARAGOZA - Situados en la Calle Fray Luis Urbano nº 3, C.P. 50002, de Zaragoza.
- (3) CENTROS RURALES: Son los siguientes, CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA EN TAUSTE sito en Avda. sancho Abarca s/n. 50660 Tauste (Zaragoza); CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA EN CARIÑENA sito en calle Virgen de Lagunas s/n. 50400 Cariñena (Zaragoza) y CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA EN CASPE Polígono de actuación 9 del Plan General de Ordenación Urbana, 50700 –Caspe (Zaragoza).
- (4) Actividad mercantil en Núcleo de ISIN y en Albergue de Pirenarium, sito en Sabiñánigo (Huesca).

<p>Vº Bº  Fdo. José Francisco López Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato  Fdo. Javier Polo Oliveros</p>
--	---



- (5) Actividad mercantil Gabinete de Multiservicios sito en Calle Fray Luis Urbano nº 3, 50002 - Zaragoza.
- (6) Servicio ayuda domiciliaria, sito en Calle Comuneros de Castilla, 11-13, 50002 - Zaragoza.
- (7) Servicios de gestión y administración, sito en C/. Comuneros de Castilla, 11-13, 50002 - Zaragoza.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 se han obtenido de los registros contables de la Fundación, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de 2007, con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines Lucrativos, el Plan General de Contabilidad vigente, aprobado por el Real Decreto 1515/2007 de 21 de Noviembre, modificados por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre de 2016 y la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio de la situación financiera, y de los resultados obtenidos en el periodo 1 de enero de 2023 a 31 de diciembre de 2023.

Todas las cifras presentadas en esta memoria vienen expresadas en euros, que es la moneda funcional de la Fundación.

Estas cuentas anuales que han sido formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación en virtud del artículo 32 de los estatutos sociales en Zaragoza el 30 de mayo de 2024, se estima que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales cerradas al 31 de diciembre del 2022 fueron aprobadas por los miembros del Patronato el 29 de junio de 2023 en el domicilio social.



b) Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente del Patronato ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la preparación de las cuentas anuales de la entidad, se han realizado estimaciones y juicios que están basados en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vidas útiles de inmovilizado material y activos intangibles: La dirección de la Fundación determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su inmovilizado material y sus activos intangibles. Esta estimación se basa en la relación con el periodo en que los elementos de los inmovilizados vayan a generar beneficios económicos. La Fundación revisa en cada cierre las vidas útiles del inmovilizado y si las estimaciones difieren de las previamente realizadas.

<p>Vº Bº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. Jose Francisco López Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo: Javier Polo Oliveros</p>
--	--



Entidad en funcionamiento: La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, no existiendo riesgo para la continuidad de su actividad.

No existe, a juicio de los firmantes, incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Fundación siga funcionando.

En el ejercicio 2023, el fondo de maniobra es negativo, pasando a ser 1.094.100,38 euros.

En este año 2023 el fondo de maniobra es negativo, existen factores que tienden a reducir o eliminar la duda sobre la capacidad de seguir como entidad en funcionamiento. Dichos factores son los siguientes:



- Dentro de los puntos que se han aplicado para la mejora del fondo de maniobra en el año 2024 hay alguno que por su complejidad se va a demorar hasta finales del año 2024, es la venta de parte del activo fijo para obtener liquidez como una de las gestiones que se está produciendo en relación a esta línea es la venta de parte de las participaciones de Naturalmente Social Recicla vinculada a la Fundación y de la cual es propietaria del cien por cien de las participaciones actualmente y garantizando la gestión del personal con discapacidad intelectual: es una operación que les puede permitir generar una liquidez de más de 1.000.000,00 de euros.
- La revisión de precios de los servicios no se pudo llevar por diferentes causas en el año 2023 pero sí que se han aplicado en el 2024 lo cual también va a mejorar el fondo de maniobra en el ejercicio 2024.
- Se ha producido a una reducción considerable de personal no adscrito a servicios de atención directa lo cual se va a traducir en una reducción del coste de masa salarial en 300.000,00€
- Con respecto a la mejora de la financiación de la entidad se ha abierto la disposición a trabajar con otras entidades bancarias aparte de Ibercaja Banco concretamente con Calxabank.
- Han conseguido habilitar una línea que nos permite cobrar las facturas del Instituto aragonés de servicios sociales cada mes descontando estas facturas en una operación de factoring.
- Se ha solucionado el problema con el Gobierno de Aragón que tenían con la residencia I lo cual va a permitir estabilizar las plazas que estaban adscritas a esta residencia y volver a estar dentro del acuerdo marco vigente el cual va a reportar el cobro de las plazas que en su día se quedaron sin acuerdo.

d) **Comparación de la información:**

Se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

e) **Agrupación de partidas:**

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

<p>Vº Bº  Fdo. Jose Francisco López Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato  Fdo: Javier Polo Oliveros</p>
--	---



f) Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del activo o del pasivo que figuren en más de una partida del balance.

g) Cambios en criterios contables:

En la elaboración de las cuentas anuales de 2023 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio 2023.

h) Corrección de errores:

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

i) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Con fecha 1 de enero de 2012 se produjo la entrada en vigor del Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre de 2011, por el que se aprobaron las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos, el Plan General de Contabilidad vigente, aprobado por el Real Decreto 1515/2007 de 21 de Noviembre, modificados por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre de 2016 y la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, todo esto con el objeto de mostrar una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma.

j) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Propuesta de aplicación del excedente:

La propuesta de distribución del excedente es la siguiente:

Base de reparto	2023	2022
Saldo de la cuenta de resultados	1.985,53	-58.497,36
Total.....	1.985,53	-58.497,36

Distribución	2023	2022
Reservas voluntarias		
A otras reservas	1.985,53	
A excedente negativo hasta poder ser compensado con excedente positivo futuro		-58.497,36
Total.....	1.985,53	82.025,01

<p>Vº Bº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. Jose Francisco López Ricura</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo: Javier Polo Oliveros</p>
--	--



3.2. Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes.

De acuerdo a lo establecido por el Art. 27 del Reglamento de Fundaciones, la Entidad debe destinar a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70 % del importe del resultado contable de la fundación, corregido con los ajustes que en dicha norma se indican. El resto del resultado contable, no destinado a la realización de los fines fundacionales, deberá incrementar bien la dotación, bien las reservas, según acuerdo del patronato.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible:

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Posteriormente se valora a su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se valoran en función de su vida útil. A partir del ejercicio 2015, los activos intangibles con vida útil indefinida, se amortizan en un periodo máximo de 10 años.

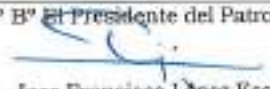

Cesión derecho de superficie - Recoge la cesión de un derecho de superficie por un periodo de 75 años efectuada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza. Derecho que transcurrido dicho periodo se extinguirá haciendo suya el Excmo. Ayuntamiento la propiedad de lo edificado, sin que éste deba satisfacer indemnización alguna a la Fundación. Asimismo, el referido Organismo autorizó que sobre una pequeña parte de dicho solar se levantase por parte de Minueval las instalaciones sede de su centro especial de empleo.

b) Inmovilizado material

La Entidad ha clasificado su inmovilizado material como "bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo", excepto las construcciones necesarias para las reservas de apartamentos en Isín y el Gabinete multiservicios. Se clasifican así por cuanto se poseen con la finalidad de obtener flujos económicos sociales que benefician a la colectividad, y todos ellos se utilizan para conseguir el objeto social de la Fundación. Si en algún caso no estuviera claro que la finalidad del activo fuera obtener un rendimiento comercial, la Entidad realizaría la presunción de que a la vista de los objetivos de la Fundación estos activos pertenecerían a la categoría de no generadores de flujos de efectivo.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento. La entidad no ha incluido como mayor valor de adquisición ninguna partida en concepto de intereses u otras cargas financieras. Incluye, sin embargo el importe del impuesto sobre el valor añadido no deducible, dada su naturaleza de irrecuperable para la Entidad.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor costes de los mismos.

<p>Vº Bº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. Jose Francisco Lopez Escara</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo: Javier Polo Oliveros</p>
--	--



La Entidad amortiza el inmovilizado material desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento. Lo hace de forma lineal durante su vida útil estimada, considerando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones Generales	50	2%
Construcciones del núcleo de Isln	Desde su entrada en funcionamiento hasta junio de 2030	4,25% aproximadamente
Maquinaria	10	10 %
Utilaje	5	20 %
Mobiliario	10	10 %
Equipos para procesos de información	5	20 %
Vehículos	10	10 %
Otro inmovilizado	10	10 %

c) Deterioro de valor de activos no generadores de flujos de efectivo

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular cual es la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

La Entidad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior a su valor en libros, siempre que existan indicios de pérdida de potencial de servicio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad no generadora de flujos de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

La Entidad no tiene reconocidas pérdidas por deterioro de inmovilizado material.

d) Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo, en cumplimiento de los fines no lucrativos de la entidad, se contabilizará como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido.

Si la cesión fuese por un período inferior a la vida útil del inmovilizado el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora del inmovilizado. Para el caso de activos amortizables, el saldo de la cuenta compensadora se reclasificará al de amortización acumulada durante el plazo de la cesión a medida que se produzca la depreciación sistemática del activo.

e) Inmovilizado cedido a la entidad sin contraprestación

<p>Vº Bº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. Jose Francisco López Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo: Javier Polo Oliveros</p>
---	--



La Fundación, para el cumplimiento de sus fines ha obtenido la cesión a precario del uso de determinados inmuebles por tiempo determinado.

La entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

f) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos operativos

a) Como arrendador

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

b) Como arrendatario

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

g) Instrumentos financieros:



La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;

Vº Rº El Presidente del Patronato  Fdo. José Francisco López Escura	El Secretario del Patronato  Fdo. Javier Polo Oliveros
---	--



- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.



- **Inversiones financieras a largo y corto plazo**

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Vº Bº El Presidente del Patronato  Fdo. Jose Francisco López Escura	El Secretario del Patronato  Fdo. Javier Polo Oliveros
--	--



- **Deterioro:** La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.


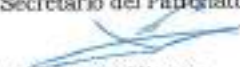
Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la entidad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- **Valoración inicial:** Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- **Valoración posterior:** Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Deterioro:** No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan

<p>Vº Bº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. Jose Francisco Lopez Escara</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo. Javier Polo Oliveros</p>
--	--





carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la entidad participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.
 - Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

<p>Vº Bº  Fdo. José Francisco López Escara</p>	<p>El Secretario del Patronato  Fdo. Javier Polo Oliveros</p>
--	---



- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.



La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

• **Reclasificación de activos financieros**

Cuando la entidad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

<p>Vº Bº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. Jose Francisco López Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo. Javier Polo Oliveros</p>
--	--



- **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

- **Baja de activos financieros**

La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

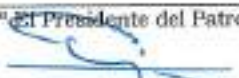

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.


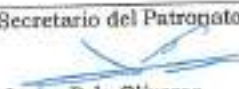
Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o

<p>Vº Bº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. José Francisco López Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo. Javier Polo Oliveros</p>
--	--



común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
 - Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.
- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:
- Son pasivos que se mantienen para negociar;
 - Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlos al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
 - Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
 - Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Baja de pasivos financieros**
La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.
- **Fianzas entregadas y recibidas**
Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable. En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

<p>Vº Bº  Fdo. Jose Francisco López Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato  Fdo: Javier Polo Oliveros</p>
---	---



Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como período remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.
 Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- **Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

- **Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas**

La entidad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

- a) Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).



Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento

- b) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La entidad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo

<p>Vº Bº ES Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. Jose Francisco López-Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo. Javier Polo Oliveros</p>
--	--



aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la entidad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

- **Instrumentos financieros compuestos**

La emisión de bonos canjeables realizada por la entidad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

- **Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.



La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la entidad participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

h) Créditos y débitos por la actividad propia:

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- o Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se

<p>Vº Bº  Fdo. José Francisco López Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato  Fdo. Javier Polo Oliveros</p>
---	---



contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- o Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - o Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- o Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - o Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

i) Existencias:

La entidad registra las existencias de productos de la Fundación adquiridas a terceros al precio de coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Si el valor neto realizable de las existencias es inferior a su coste, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de la actividad, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio.



A 31 de diciembre de 2023 las existencias ascienden a 14.982,27 euros.

j) Impuestos sobre beneficios:

La Fundación se rige por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones y cumple con todos los requisitos exigidos por la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos, por lo que está parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades por las rentas derivadas de los ingresos obtenidos sin contraprestación, las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como los dividendos, intereses, cánones y alquileres, las derivadas de adquisiciones o de transmisiones por cualquier título de bienes o derechos, las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas, y las que de acuerdo con la normativa tributaria deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos.

k) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el importe acordado. Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento que se aprueba su

<p>Vº Bº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. Jose Francisco Lopez Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo. Javier Polo Oliveras</p>
--	--



concesión.

Los ingresos propios por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. No obstante, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos. Los gastos de carácter plurianual se imputan al ejercicio en función del periodo de lo consumido en el ejercicio.

l) Provisiones y contingencias:

Provisiones: Las provisiones se reconocen cuando es probable que una obligación presente, fruto de sucesos pasados, dé lugar a una salida de recursos y el importe de la obligación se puede estimar de forma fiable. Para cumplir con los requisitos de la norma contable se hacen necesarias estimaciones. La dirección de la Fundación realiza estimaciones, evaluando toda la información y los hechos relevantes, de la probabilidad de ocurrencia de las contingencias así como del importe del pasivo a liquidar a futuro.

En la formulación de las cuentas anuales se diferencia entre:

- a) **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminables en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o mas eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.

Al no existir tales circunstancias en las cuentas de la entidad, no ha sido necesario proceder a su cuantificación.

m) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo. Véase la nota 15 de la memoria "Información sobre medio ambiente"

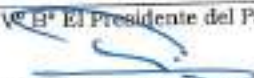
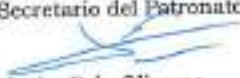
n) Gastos de personal:

Los gastos de personal se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo. En el caso de indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable, se registran en el ejercicio en el que se adopta la decisión de despido.

La Entidad no ha adquirido ningún compromiso en materia de pensiones con sus trabajadores.

o) Subvenciones, donaciones y legados:

- a) **Subvenciones, donaciones o legados de capital no reintegrables:** Se valoran por el valor razonable del importe del bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, imputándose a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos

<p> Pdo. Jose Francisco Lopez Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato  Pdo. Javier Polo Oliveros</p>
--	---



subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

- b) **Subvenciones de carácter reintegrable:** Se contabilizan como pasivos mientras tienen carácter de reintegrables.
- c) **Subvenciones de explotación:** Se abonan a resultados en el momento de su concesión excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados. Si son sin finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

p) **Transacciones entre partes vinculadas:**

La entidad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Patronato de la Fundación consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Se consideran empresas del grupo MINUEVAL, S.L.U., y RECICLA, S.L.U. y vinculada ADISLAF.

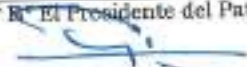

5. INMOVILIZADO MATERIAL.

a) Análisis del movimiento

El movimiento del Inmovilizado material y de su correspondiente amortización durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023 - Bienes	Saldo inicial	Entradas	Aum./Dism.	Salidas	Saldo final
			por traspaso		
Construcciones	9.845.400,48	24.869,26	1.605.385,07	0,00	11.475.654,81
Instalaciones técnicas	609.135,06	56.550,68	6.995,29	0,00	672.681,03
Maquinaria	84.526,28	1.725,89	0,00	0,00	85.752,17
Utilaje	176.622,55	5.300,50	24.082,48	0,00	206.005,53
Otras instalaciones	210.532,34	48.235,84	0,00	0,00	258.768,18
Mobiliario	576.591,66	7.589,25	61.311,28	0,00	645.492,19
Equipos procesos inform.	26.171,34	1.505,64	0,00	0,00	27.676,98
Elementos de transporte	101.794,69	0,00	0,00	0,00	101.794,69
Inmovilizado en curso y anticipos	2.218.177,00	0,00	-1.697.774,12	0,00	520.402,88
TOTALES	13.848.951,40	145.277,06	0,00	0,00	13.994.228,46

Ejercicio 2023 - Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Reducciones	Saldo final
Construcciones	5.854.986,77	225.628,61	0,00	6.080.615,38
Instalaciones técnicas	569.235,29	9.908,89	0,00	579.144,18
Maquinaria	62.913,43	2.595,00	0,00	65.508,43
Utilaje	169.549,22	5.991,43	0,00	175.540,65
Otras instalaciones	192.074,85	3.316,75	0,00	195.391,60
Mobiliario	554.704,34	8.596,48	0,00	563.300,82
Equipos para procesos de información	19.923,73	2.518,19	0,00	22.441,92
Elementos de transporte	76.097,64	6.355,18	0,00	82.452,82
TOTALES	7.499.485,27	264.910,53	0,00	7.764.395,80

<p>Vº Bº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. José Francisco López Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo. Javier Polo Oliveros</p>
--	--



Ejercicio 2022 - Bienes	Saldo inicial	Entradas	Aum./Dism.	Salidas	Saldo final
			por traspaso		
Construcciones	9.845.400,48	0,00	0,00	0,00	9.845.400,48
Instalaciones técnicas	609.135,06	0,00	0,00	0,00	609.135,06
Maquinaria	81.682,02	2.844,26	0,00	0,00	84.526,28
Utillaje	172.802,95	3.819,60	0,00	0,00	176.622,55
Otras instalaciones	206.782,34	3.750,00	0,00	0,00	210.532,34
Mobiliario	567.684,85	8.906,81	0,00	0,00	576.591,66
Equipos procesos inform.	25.034,49	1.136,85	0,00	0,00	26.171,34
Elementos de transporte	101.794,69	0,00	0,00	0,00	101.794,69
Inmovilizado en curso y anticipos	862.035,92	1.356.141,08	0,00	0,00	2.218.177,00
TOTALES	12.472.352,80	1.376.598,60	0,00	0,00	13.848.951,40


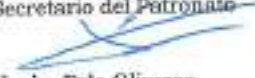
Ejercicio 2022 - Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Reducciones	Saldo final
Construcciones	5.493.674,58	361.312,19	0,00	5.854.986,77
Instalaciones técnicas	560.131,60	9.103,69	0,00	569.235,29
Maquinaria	59.722,88	3.190,55	0,00	62.913,43
Utillaje	166.772,47	2.776,75	0,00	169.549,22
Otras instalaciones	187.698,08	4.376,77	0,00	192.074,85
Mobiliario	550.973,59	3.730,75	0,00	554.704,34
Equipos para procesos de información	17.406,51	2.517,22	0,00	19.923,73
Elementos de transporte	68.410,47	7.687,17	0,00	76.097,64
TOTALES	7.104.790,18	394.695,09	0,00	7.499.485,27

Resumen	2023	2022
Inmovilizado material	13.994.228,46	13.848.951,40
Amortización acumulada	-7.764.395,80	-7.499.485,27
NETO	6.229.832,66	6.349.466,13

b) Información sobre:

- b)1.** Costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación. La entidad no ha incluido como mayor coste de sus activos costes estimados de ninguna tipología.
- b)2.** Cambios de estimación. No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- b)3.** Características de las inversiones en inmovilizado material adquiridas a entidades del grupo y asociadas. En el inmovilizado material de la entidad no existen activos de estas características.
- b)4.** Características de las inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español. En el inmovilizado material de la entidad no existen activos de estas características.
- b)5.** Gastos financieros capitalizados en el ejercicio.

Durante el ejercicio no se han capitalizado gastos financieros, ya que el proveedor no ha girado gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del

Vº Bº El Presidente del Patronato  Fdo. Jose Francisco López Escura	El Secretario del Patronato  Fdo. Javier Polo Oliveros
--	--



inmovilizado, ni hay préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

b)6. Correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio para un inmovilizado material. No ha sido preciso efectuar correcciones valorativas.

b)7. Compensaciones de terceros por elementos de inmovilizado material.
No se han realizado compensaciones de ningún tipo

b)8. Inmovilizado material no afecto directamente a la actividad fundacional.

Todo el inmovilizado material se halla directamente afecto a la actividad fundacional excepto las construcciones necesarias para las reservas de apartamentos en Isin y el Gabinete multiservicios.

b)9. Bienes totalmente amortizados en uso.

Inmovilizado material totalmente amortizado	2023	2022
	Coste	Coste
Construcciones	38.886,08	38.886,08
Instalaciones	534.039,97	518.098,22
Maquinaria	98.940,01	98.940,01
Utillaje	118.976,52	115.741,05
Otras Instalaciones	164.037,97	164.037,97
Mobiliario	541.111,43	541.111,43
Equipos procesos informáticos	14.474,04	14.474,04
Elementos de transporte	24.922,95	24.922,95
Otro inmovilizado material	0,00	0,00
Total	1.535.388,97	1.516.211,75

b)10. Bienes afectos a garantía real



Edificio de viviendas tuteladas y centros ocupacionales, sitos en calle Fray Luis Urbano nº 3 Zaragoza

Con fecha 17 de abril de 1991 el Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza formalizó la cesión gratuita a la Fundación del derecho de superficie por plazo de 75 años de un terreno sito en la calle Fray Luis Urbano número 3.

Tanto la cesión del solar como la declaración de obra nueva, se hallan inscritas en el Registro de la Propiedad nº 7 de Zaragoza, en el tomo 4.240, folio 159, finca 8.072 inscripción segunda y tercera respectivamente. Este inmueble está afecto a una garantía hipotecaria. Su valor neto en libros al 31/12/2016 ascendía a 1.332.716,41 euros (1.368.921,71 euros en 2015).

Sobre dicho terreno, la Fundación promovió la edificación de unas Viviendas Tuteladas para disminuidos psíquicos habiendo procedido el 27 de julio de 2000 a la declaración de obra nueva.

Para financiar parcialmente la construcción de las mismas concertó un préstamo con garantía hipotecaria con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja). Dicho préstamo se formalizó en escritura pública otorgada ante el Notario de Zaragoza D. Eloy Jiménez Pérez con fecha 27 de julio de 2000 bajo número de protocolo 2338 recayendo la garantía hipotecaria sobre el derecho de superficie y sobre las viviendas promovidas y dos naves construidas sobre el mismo suelo. La edificación y viviendas que la componen tienen concedida la declaración inicial de viviendas protegidas de Aragón, expediente nº 50-1-0037/98 de fecha 8 de febrero de 1998. El importe total del préstamo concedido ascendió a 331.188,42 euros (55.105.116 pesetas), que a la fecha del cierre del ejercicio se habían percibido en su totalidad. Ascende la garantía hipotecaria a 331.188,42 euros de principal; sus intereses remuneratorios de tres años que se fijó a los solos efectos hipotecarios en el tipo del 3,8127% de principal como máximo; por un máximo de 62.925,80 euros en concepto de mora y 33.118,84 euros para

<p>Vº Bº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. José Francisco López Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo: Javier Polo Oliveros</p>
--	--



asegurar el reintegro de costas y gastos y demás responsabilidades que se citan en dicha escritura.

b)11. Bienes afectos a reversión.

Ocupación del núcleo de ISIN (Ayuntamiento de Sabiñánigo)

Por Orden 19 de junio de 2000 de la Diputación General de Aragón, Departamento de Medio Ambiente se aprobó el expediente de ocupación por un plazo de 30 años, de 24.412 metros cuadrados de terreno en el monte número H-1090 del elenco de la provincia de Huesca de la pertenencia de la Diputación General de Aragón con el fin de rehabilitar el núcleo de ISIN en el término municipal de Sabiñánigo (Huesca) para su empleo como lugar de descanso y ocio para personas con discapacidad psíquica.

La Fundación inició la reconstrucción del citado núcleo y tiene aprobada la modificación de Normas Subsidiarias de Planeamiento y Plan Director del núcleo de ISIN por acuerdo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio de Huesca de fecha 30 de enero de 2001.

Declarada la caducidad de ocupación, ésta quedará sin ningún efecto y todas las instalaciones y edificios construidos por la Fundación con carácter permanente, dentro de la zona comprendida en la misma que habrán de conservar su eficacia para su inmediata utilización como tales, juntamente con las obras o instalaciones provisionales, productos materiales y utillaje que no sean retiradas en el plazo de tres meses, a contar desde el día siguiente a la fecha en que sea firme la caducidad, quedarán a favor de la Entidad propietaria del monte, sin que por ello la Fundación tenga derecho a formular reclamación alguna o a percibir indemnización de ninguna clase.

b)12. Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material.

Las subvenciones de capital recibidas a lo largo del tiempo por la Fundación, fueron obtenidas para la financiación de gran parte de su inmovilizado material. Su descripción pormenorizada en relación a la entidad concedente y a los bienes objeto de su destino se reflejan en la nota 14 de esta memoria.

De las subvenciones concedidas, anteriormente descritas, al 31 de Diciembre de 2023 se encontraba pendiente de cobro la cantidad de 994,53 euros (994,53 euros en 2022) según el siguiente desglose:

ENTIDAD	Pendiente de cobro a 31/12/2023	Pendiente de cobro a 31/12/2022
MOPTMA Subv. Viviendas Tuteladas	994,53	994,53
TOTAL	994,53	994,53

El importe de las subvenciones de capital afectas a la actividad propia traspasadas al resultado del ejercicio ha ascendido a 189.059,62 euros (316.470,06 euros en 2022).

El importe de los activos de la Fundación AdislaF (sin considerar el efecto de las amortizaciones) asciende a 13.994.228,46 euros de los que 10.372.078,23 euros han sido financiados mediante subvenciones.

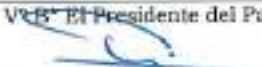

b)13. Compromisos firmes de compra y venta.

No existen compromisos de éstas características.

b)14. Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material tal como: arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.

No se dan circunstancias de éstas características.

b)15. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material.

<p>VCS El Presidente del Patronato</p>  <p>Pdo. Jose Francisco Lopez Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Pdo. Javier Polo Oliveros</p>
--	--



La fundación no ha formalizado contratos de esta naturaleza.

b)16. En el caso de inmuebles, se indicará de forma separada el valor de la construcción y del terreno.

Los inmuebles de la entidad están construidos sobre suelo cedido, como ya se ha explicado en el anterior apartado b)11 razón por la cual no figura en el inmovilizado de la entidad el epígrafe de terrenos. Si bien figura reflejado en el inmovilizado intangible la valoración de dicho derecho.

b)17. El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado material.

No se han enajenado elementos del inmovilizado material.

b)18. No se han capitalizado gastos financieros, ya que el proveedor no ha girado gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del inmovilizado, ni hay préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento de las partidas de inmovilizado intangible, durante los ejercicios 2023 y 2022, han sido los siguientes:

	Saldo inicial	Entradas	Aum./Dism.por traspaso	Salidas	Saldo final
Ejercicio 2023 - Activos					
Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos sobre activos cedidos en uso	217.013,45	0,00	0,00	0,00	217.013,45
TOTALES	217.013,45	0,00	0,00	0,00	217.013,45

	Saldo inicial	Dotaciones	Reducciones	Saldo final
Ejercicio 2023 - Amortizaciones				
Aplicaciones informáticas	0,00			0,00
Derechos sobre activos cedidos en uso	88.884,75	2.906,31		91.791,06
TOTALES	88.884,75	2.906,31	0,00	91.791,06

	Saldo inicial	Dotaciones	Reducciones	Saldo final
Ejercicio 2023 - Cesiones de uso sin contraprestación:				
Derechos sobre activos cedidos en uso	14.176,90		-319,80	13.857,10
TOTALES	14.176,90	0,00	-319,80	13.857,10

	Saldo inicial	Entradas	Aum./Dism.por traspaso	Salidas	Saldo final
Ejercicio 2022 - Activos					
Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos sobre activos cedidos en uso	217.013,45	0,00	0,00	0,00	217.013,45
TOTALES	217.013,45	0,00	0,00	0,00	217.013,45

Vº Bº El Presidente del Patronato

Fdo. Jose Francisco López Escura

El Secretario del Patronato

Fdo: Javier Polo Oliveros



Ejercicio 2022 - Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Reducciones	Saldo final
Aplicaciones Informáticas	0,00			0,00
Derechos sobre activos cedidos en uso	85.978,44	2.906,31		88.884,75
TOTALES	85.978,44	2.906,31	0,00	88.884,75

Ejercicio 2022 - Cesiones de uso sin contraprestación:	Saldo inicial	Dotaciones	Reducciones	Saldo final
Derechos sobre activos cedidos en uso	14.496,70		-319,80	14.176,90
TOTALES	14.496,70	0,00	-319,80	14.176,90

Resumen	2023	2022
Activos	217.013,45	217.013,45
Amortizaciones	-91.791,06	-88.884,75
Cesiones de uso sin contraprestación	-13.857,10	-14.176,90
TOTALES	111.365,29	113.951,80

No existen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Información sobre:


- 1) Activos afectos a garantías o a reversión y restricciones a la titularidad.

Terreno sito en la calle Fray Luis Urbano número 3 de Zaragoza.

Con fecha 17 de abril de 1991 el Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza formalizó en escritura pública la cesión gratuita a la Fundación del derecho de superficie por plazo de 75 años, transcurridos los cuales se extinguirá el derecho de superficie haciendo suya el Excmo. Ayuntamiento la propiedad de lo edificado, sin que deba satisfacer indemnización alguna. El derecho de superficie está inscrito en el Registro de la Propiedad nº 7 de Zaragoza, en el tomo 4.240, folio 159, finca 8.072 inscripción segunda.

Asimismo el Ayuntamiento de Zaragoza, autorizó a que la Fundación pudiera ceder una parte de esos terrenos a la sociedad MINUEVAL,S.L.U. (cuya titularidad es del 100% de la Fundación) para que pudiera construir sobre ellos unas instalaciones destinadas a Centro Especial de Empleo).

- 2) Cambios de estimación que afectan a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.
No le afecta.
- 3) Inversiones en inmovilizado intangible adquiridas a entidades del grupo y asociadas.
No le afecta.
- 4) Importe de los gastos financieros capitalizados en el ejercicio.
No le afecta.
- 5) Correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio para un inmovilizado intangible.
No le afecta.
- 6) Inmovilizado intangible no afecto directamente a la actividad fundacional.
Todo el inmovilizado intangible está afecto a la actividad fundacional.
- 7) Importe y características de los inmovilizados intangibles totalmente amortizados en uso.
Ninguno.

<p>Vº Bº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. José Francisco López-Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo. Javier Pola Oliveros</p>
--	--

- 8) Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible, indicando también el importe de dichos activos.

El importe de las subvenciones pendientes de aplicar al resultado del ejercicio asciende a 111.365,29 euros y corresponden a la cesión del derecho de superficie que se ha comentado en el epígrafe 1) reseñado mas arriba. El importe neto de dicho derecho asciende a idéntica cuantía.

- 9) Compromisos firmes de compra y de venta.

Ninguno.

- 10) El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible.

Ninguno.

- 11) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte al inmovilizado intangible tales como: arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.

Ninguna.

- 12) No se han capitalizado gastos financieros, ya que el proveedor no ha girado gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del inmovilizado, ni hay préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7).1 Arrendamientos financieros

La Fundación no tiene arrendamientos financieros en este ejercicio 2023.

7).2 Arrendamientos operativo

- a) La Fundación no actúa como arrendador en arrendamientos operativos.
b) Arrendamientos operativos: Información del arrendatario

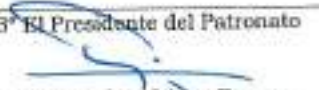

La entidad no tiene formalizados con carácter continuo, ningún contrato de estas características. Esporádicamente puede realizarse alguna contratación de carácter puntual. Durante el ejercicio no se han realizado cargos en la cuenta de resultados.

La entidad no tiene contraídas obligaciones para ejercicios futuros.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. ACTIVOS FINANCIEROS

8.1.a. Activos financieros a largo plazo (salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas).

<p>Vº Bº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. Jose Francisco López Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo: Javier Polo Oliveros</p>
--	--



	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2022	39.624,54		11.417,15	51.041,69
(+) Altas	55.000,00		8.532,25	63.532,25
(-) Salidas y reducciones			4.935,34	4.935,34
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2022	94.624,54		15.014,06	109.638,60
(+) Altas			769,40	769,40
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2023	94.624,54		15.783,46	110.408,00

8.1.b. Activos financieros a corto plazo

	Clases de activos financieros corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2022			82.951,78	82.951,78
(+) Altas				0,00
(-) Salidas y reducciones			81.333,51	81.333,51
(+/-) Traspasos y otras variaciones				0,00
Saldo final del ejercicio 2022			1.618,27	1.618,27
(+) Altas				0,00
(-) Salidas y reducciones				0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones				0,00
Saldo final del ejercicio 2023			1.618,27	1.618,27

(*) Dentro de esta categoría no se incluyen los saldos deudores pendientes de cobro de las Administraciones Públicas

8.2 PASIVOS FINANCIEROS

8.2.1. Pasivos financieros a largo plazo son los siguientes:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	1.539.853,80	1.482.056,76			385.515,10	141.445,58	1.925.368,90	1.623.502,34
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
— Cartera de negociación								
— Designados								
— Otros								
Derivados de cobertura								
TOTAL	1.539.853,80	1.482.056,76	0,00	0,00	385.515,10	141.445,58	1.925.368,90	1.623.502,34

Vº Bº El Presidente del Patronato

Fdo. Jose Francisco López Escura

El Secretario del Patronato

Fdo: Javier Polo Oliveros

El desglose pormenorizado de las deudas con entidades de crédito de este saldo al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Ibercaja	Ibercaja	Ibercaja	Ibercaja	Ibercaja	Ibercaja	Sabadell	SEPIDES	TOTAL
Fecha inicial formalización	27/07/2000	02/12/2011	31/05/2019	15/04/2023	04/02/2019	14/05/2020	30/04/2019	21/12/2020	
Vencimiento	31/03/2031	27/07/2028	30/04/2029	15/03/2030	28/02/2027	14/05/2026	30/04/2026	22/12/2028	
Garantía	Hipotecaria (*)	Hipotecaria							
Plazos de amortización	mensual	mensual	mensual	mensual	mensual	mensual	mensual	trimestral	
Tipo Interés Inicial	2,00%	6,50%	2,00%	5,63%	2,50%	2,00%	3,31%		
Tipo Interés sucesivo	Euribor + 1,75	Euribor + 3,5	Euribor + 1,750	Euribor + 2,1	Euribor + 2		3,31	Euribor + 2,5	
2024	10.997,08	18.574,41	26.308,38	29.993,07	53.113,17	43.419,25	39.897,38	150.000,00	372.302,74
2025	11.511,22	19.128,16	27.763,80	31.758,29	56.472,73	18.349,00	13.944,91	150.000,00	328.928,11
2026	12.049,41	19.694,44	29.299,83	33.643,33	4.864,28			150.000,00	249.551,29
2027	12.612,75	11.726,94	30.920,85	35.640,27				150.000,00	240.900,82
Resto años	30.576,84		10.682,54	44.411,47				262.500,00	348.170,84
Total deudas a largo plazo	77.747,30	69.123,95	124.975,41	175.446,42	114.450,18	61.768,25	53.842,29	862.500,00	1.539.853,8



(*) Esta garantía ha sido constituida por la Asociación Disminuidos Psíquicos Las Fuentes "ADISLAF".

8.2.1. Pasivos financieros a corto plazo son los siguientes:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	1.280.448,20	1.117.147,81			1.626.489,58	1.129.672,52	2.906.937,78	2.246.820,33
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
— Cartera de negociación								
— Designados								
— Otros								
Derivados de cobertura								
TOTAL	1.280.448,20	1.117.147,81			1.626.489,58	1.129.672,52	2.906.937,78	2.246.820,33

8.3. ANALISIS POR VENCIMIENTOS

Importe que vence en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento.

 Vº El Presidente del Patronato Fdo. Jose Francisco Lopez Escura	 El Secretario del Patronato Fdo. Javier Polo Oliveros
---	--

8.3.a. Activos financieros

ENTIDAD	Vencimiento					TOTAL
	2024	2025	2026	2027	Resto	
Deudoras a largo plazo					551,79	551,79
Deudoras comerciales y otras deudas a cobrar	1.618,27					1.618,27
Otros activos financieros					109.856,21	109.856,21
TOTALES	1.618,27	551,79			109.856,21	112.026,27

Dentro de esta categoría no se incluyen los saldos deudores pendientes de cobro de las Administraciones Públicas en concepto de subvenciones y facturas de contratos, por importe de 773.052,39 euros y 331.935,54 euros en 2022.

8.3.b. Pasivos financieros

Las deudas con entidades financieras que deberán reembolsarse en el año 2023 y sucesivos son las siguientes reflejadas a valor nominal.

ENTIDAD	Vencimiento						TOTAL
	2024	2025	2026	2027	2028	Resto	
IBERCAJA PTMO. 000009-H-0000-20	11.362,25	10.997,08	11.511,72	12.049,41	12.612,75	30.576,84	89.109,55
IBERCAJA PTMO. 069019-H-0000-67	18.032,84	18.574,41	19.128,16	19.694,44	11.726,94		87.156,79
IBERCAJA PTMO. 150119-1-0000-88	27.469,66	26.308,38	27.763,80	29.299,83	30.920,85	10.682,54	152.445,07
IberCaja 01801-213-150189-1-84-0000	26.416,99						26.416,99
IBERCAJA PTMO. 150203-1-0000-82	55.610,93	53.113,17	56.472,73	4.864,28			170.061,11
IBERCAJA PTMO. 150060-1-99-0000	21.425,52	29.993,07	31.758,29	33.643,33	35.640,27	44.411,47	196.871,94
Banterra 3191 0018 67 5920959755	15.746,16						15.746,16
Banterra 3191 0018 66 5920944757	15.713,40						15.713,40
SABADELL PTMO. 807645657891	44.183,31	39.897,38	13.944,91				98.025,60
IB. PTMO. ICO 150042-1-0000-24 C/P	42.560,34	43.419,25	18.349,00				104.328,59
SEPIDES		150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	262.500,00	862.500,00
IBERCAJA CTO. 0331941021	550.000,00						550.000,00
CAIXA PTMO. 801.784.652-66	75.000,00						75.000,00
IBERCAJA CTO. 9400023635	135.000,00						135.000,00
INTS. A C/P DE DEUDAS CON ENT. CTO.	13.522,20						13.522,20
CAIXA 001FAG6201010028833RCO	228.404,60						228.404,60
TOTALES	1.280.448,20	372.302,74	328.928,11	249.551,29	240.900,82	348.170,84	2.826.302,00

8.4 CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR ORIGINADAS POR EL RIESGO DE CRÉDITO



No existen en el balance de la Fundación.

8.5 IMPAGO E INCUMPLIMIENTO DE CONDICIONES CONTRACTUALES DE PRÉSTAMOS PENDIENTES DE PAGO

No existen, entre los pendientes de pago al cierre del ejercicio ninguno sobre el que se haya producido incumplimiento contractual.

8.6 INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DE RESULTADOS

Los gastos financieros del ejercicio han ascendido a 112.315,35 euros (85.440,02 euros en 2022).

 Vº Bº El Presidente del Patronato Fdo. Jose Francisco Lopez Escura	 El Secretario del Patronato Fdo. Javier Polo Oliveros
--	--

Los ingresos financieros del ejercicio han ascendido a -7.694,97 euros (11.885,32 euros en 2022). No se han practicado correcciones valorativas por deterioro sobre los activos financieros correspondientes a las participaciones que la Fundación tiene en Naturalmente Social Reckla, S.L.U. estando las mismas ya deterioradas, no se han imputado ingresos financieros en la cuenta de resultados relacionado con tales activos.

8.7. EMPRESA DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADA

Conforme a la norma de elaboración de las cuentas anuales 11ª de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos (RD 1491/2011 de 24 de octubre), la Fundación es la entidad dominante de un grupo, en términos análogos a los previstos en el artículo 42 del Código de Comercio y no presenta cuentas anuales consolidadas conforme a lo previsto en la citada norma.

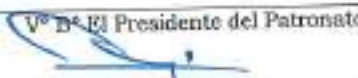

Para el cumplimiento de sus fines, y dado que uno de los objetivos prioritarios de la Fundación AdislaF es la puesta en marcha de proyectos generadores de empleo para las personas con discapacidad psíquica, con fecha 30 de octubre de 1990 constituyó la sociedad Minueval S.L.U. con N.I.F. B-50397041, de la que posee el 100% de sus participaciones sociales.

El 17 de enero de 1991, Minueval S.L.U. fue calificada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social como Centro Especial de Empleo y fue inscrita en el registro de C.E.E. con el número 399.

En la actualidad, la actividad de Minueval S.L.U. es la de lavandería industrial y ropa de trabajo con una plantilla al 31 de diciembre de 2023 de 74 trabajadores de los que 46 son discapacitados.

Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023

Denominación	MINUEVAL S.L.U.
Domicilio	Comuneros de Castilla 11-13
Forma Jurídica	Sociedad Limitada Unipersonal
Actividad que desarrolla	Lavandería industrial
Fecha de adquisición	30 de octubre de 1990
Fracción de capital a 31/12/2023	100%
Fracción de los derechos de votos que se posee	100%
Datos del último Balance aprobado (2023):	
Capital a 31/12/2023	348.580,00 Euros
Reservas al 31/12/2023	204.998,61 Euros
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-602.903,24 Euros
Resultado del ejercicio 2023	-251.061,88 Euros
Otras aportaciones de socios	568.526,53 Euros
Subvenciones de capital pendientes de aplicación	427.180,93 Euros
Patrimonio neto contable	695.320,95 Euros
Valor teórico de la participación (57.500 participaciones)	12,09 Euros
Cotización en mercado secundario	No
Dividendos distribuidos en el ejercicio	No
Correcciones valorativas por deterioro: Saldo inicial, aumentos, disminuciones, saldo final.	Ninguna

 Vº Bº El Presidente del Patronato Fdo. José Francisco López Escura	 El Secretario del Patronato Fdo. Javier Polo Oliveros
--	--

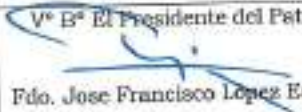

Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

Denominación	MINUEVAL S.L.U.
Domicilio	Comuneros de Castilla 11-13
Forma Jurídica	Sociedad Limitada Unipersonal
Actividad que desarrolla	Lavandería industrial
Fecha de adquisición	30 de octubre de 1990
Fracción de capital a 31/12/2022	100%
Fracción de los derechos de votos que se posee	100%
Datos del último Balance aprobado (2022):	
Capital a 31/12/2022	348.580,00 Euros
Reservas al 31/12/2022	204.998,61 Euros
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-381.842,58 Euros
Resultado del ejercicio 2022	-221.060,66 Euros
Subvenciones de capital pendientes de aplicación	330.493,57 Euros
Patrimonio neto contable	281.168,94 Euros
Valor teórico de la participación (57.500 participaciones)	4,89 Euros
Cotización en mercado secundario	No
Dividendos distribuidos en el ejercicio	No
Correcciones valorativas por deterioro: Saldo inicial, aumentos, disminuciones, saldo final	Ninguna

Dichas participaciones no se han deteriorado, ya que en el año 2023, Minueval, S.L.U., los socios han realizado aportaciones.

Para seguir con el cumplimiento de sus fines, con fecha 30 de diciembre de 2016 adquirió el 100% de las participaciones sociales de la empresa Naturalmente Social, Recikla S.L.U., con N.I.F. B-99171803, sociedad que había sido constituida con fecha 5 de julio de 2.007.

En la actualidad, la actividad de Naturalmente Social, Recikla S.L.U., es la de contribuir a la mejora y cuidado del medio ambiente, especialmente recogida, almacenamiento y tratamiento reciclaje de residuos, con una plantilla al 31 de diciembre de 2023 de 90 trabajadores de los que 58 son discapacitados.

Vº Bº El Presidente del Patronato  Fdo. José Francisco López Escura	El Secretario del Patronato  Fdo. Javier Polo Oliveros
--	--



Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023

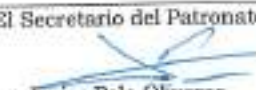
Denominación	Naturalmente, Social Recicla S.L.U.
Domicilio	Polígono Empresarium c/ Sisallo nave 2, 50.720 La Cartuja
Forma Jurídica	Sociedad Limitada Unipersonal
Actividad que desarrolla	Inserción social y laboral de las personas con discapacidad intelectual. Actividades para contribuir a la mejora y cuidado del medio ambiente, especialmente recogida, almacenamiento y tratamiento reciclaje de residuos. Turismo rural accesible.
Fecha de adquisición	30 de diciembre de 2016
Fracción de capital a 31/12/16	100%
Fracción de los derechos de votos que se posee	100%
Datos del último Balance aprobado (2023):	
Capital a 31/12/2023	20.000,00 Euros
Reservas al 31/12/2023	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-523.610,77 Euros
Resultado del ejercicio 2023	24.132,30 Euros
Otras aportaciones de socios	459.000,00 Euros
Subvenciones de capital pendientes de aplicación	34.781,36 Euros
Patrimonio neto contable	14.302,89 Euros
Valor teórico de la participación (5.000 participaciones)	2,86 Euros
Cotización en mercado secundario	No
Dividendos distribuidos en el ejercicio	No
Correcciones valorativas por deterioro: Saldo inicial, aumentos, disminuciones, saldo final.	Ninguna

Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

Denominación	Naturalmente, Social Recicla S.L.U.
Domicilio	Polígono Empresarium c/ Sisallo nave 2, 50.720 La Cartuja
Forma Jurídica	Sociedad Limitada Unipersonal
Actividad que desarrolla	Inserción social y laboral de las personas con discapacidad intelectual. Actividades para contribuir a la mejora y cuidado del medio ambiente, especialmente recogida, almacenamiento y tratamiento reciclaje de residuos. Turismo rural accesible.
Fecha de adquisición	30 de diciembre de 2016
Fracción de capital a 31/12/16	100%
Fracción de los derechos de votos que se posee	100%
Datos del último Balance aprobado (2022):	
Capital a 31/12/2022	20.000,00 Euros
Reservas al 31/12/2022	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-537.850,72 Euros
Resultado del ejercicio 2022	14.239,95 Euros
Otras aportaciones de socios	309.000,00 Euros
Subvenciones de capital pendientes de aplicación	39.678,10 Euros
Patrimonio neto contable	-154.932,67 Euros
Valor teórico de la participación (5.000 participaciones)	-30,99 Euros
Cotización en mercado secundario	No
Dividendos distribuidos en el ejercicio	No
Correcciones valorativas por deterioro: Saldo inicial, aumentos, disminuciones, saldo final.	Ninguna

 El Presidente del Patronato

Fdo. Jose Francisco López Escara

 El Secretario del Patronato

Fdo. Javier Polo Oliveros

Dichas participaciones no se han deteriorado, ya que en el año 2023, Naturalmente Social Recikla, S.L.U., los socios han realizado aportaciones.

8.8 OTRO TIPO DE INFORMACIÓN

- a) Al cierre del ejercicio no existían compromisos firmes de compra o venta de activos financieros.
- b) No existen circunstancias de carácter sustantivo que afecten a los activos financieros, tal como: litigios, embargos, etc.
- c) Entre las deudas reflejadas en el cuadro 8.3 b) figuran unas pólizas de cuenta corriente de crédito cuyos datos al cierre del ejercicio eran los siguientes:

TITULO	VTO.	LIMITE	DISPUESTO	DISPONIBLE
IBERCAJA CTO. 0331941021	20/07/2030	135.000,00	135.000,00	0,00
IBERCAJA CTO. 9400023635	31/03/2024	550.000,00	550.000,00	0,00

d) **Avales**

La Fundación tiene contratados los siguientes avales:

Aval por importe de 3.606,00 euros perteneciente al Ayuntamiento de Zaragoza para garantizar la conservación de los servicios urbanísticos de una obra del año 1.999.

Aval por importe de 600,00 euros perteneciente a Cepsa Card.

La Fundación tiene contratadas dos pólizas de contragarantía con Avalia Aragón, S.G.R. para la concesión de dos préstamos uno por parte de Ibercaja Banco, S.A. por importe de 300.000,00 euros y otro por parte de Bantierra por importe de 150.000,00 euros.



e) **Deudas con garantía real**

Derecho Real de Hipoteca - Como se ha informado pormenorizadamente en la en la NOTA 5.b)10. de esta memoria, la Fundación concertó un préstamo con garantía hipotecaria con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja).

El importe total del préstamo concedido ascendió a 331.188,42 euros. La Fundación está obligada a la devolución del capital de este préstamo antes del 27/07/2028. El saldo pendiente a 31/12/2023 asciende a 87.156,79 euros, de los 69.123,95 euros se encuentran reflejados en el epígrafe de Deudas a largo plazo con Entidades de crédito y los restantes 18.032,84 euros en el epígrafe de a corto plazo.

La Fundación, como parte prestataria, concertó otro préstamo con garantía hipotecaria con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja) por importe de 450.000 euros, siendo AdislaF la parte hipotecante. La finca sobre la que recae dicha hipoteca es un edificio destinado a vivienda tutelada para discapacitados intelectuales, ubicado sobre la parcela de terreno sita en Cariñena (Zaragoza), en la calle Arrabal bajo sin número, perteneciente a AdislaF.

El saldo pendiente a 31/12/2023 asciende a 89.109,55 euros, de los que 77.747,30 euros se encuentran reflejados en el epígrafe de Deudas a largo plazo con Entidades de crédito y los restantes 11.362,25 euros en el epígrafe de a corto plazo.

<p>Vº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. Jose Francisco López Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo. Javier Polo Oliveros</p>
---	--

8.9 INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Entidad esta centralizada en el Patronato, el cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y de cambio, así como a a los riesgos de crédito y liquidez.

- a) Riesgo de crédito – Con carácter general la Entidad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Asimismo hay que señalar que no existe una concentración significativa del riesgo de créditos de terceros cuyos importes mas significativos corresponden a Administraciones públicas.
- b) Riesgo de liquidez – Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Entidad dispone de la tesorería y prestamos bancarios y líneas de crédito que muestra su balance.

Información cuantitativa

- a) Riesgo de crédito

La entidad no tiene seguros de crédito sobre sus cuentas a cobrar.

- b) Riesgo de tipo de interés

No existe riesgo de tipo de interés y de tipos de cambio.

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Este epígrafe recoge los saldos originados por la actividad realizada por la Fundación, con sus usuarios. El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros usuarios	1.618,27	885.839,75	885.839,75	1.618,27
TOTAL	1.618,27	885.839,75	885.839,75	1.618,27

Ejercicio 2022	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros usuarios	1.768,27	730.284,52	730.434,52	1.618,27
TOTAL	1.768,27	730.284,52	730.434,52	1.618,27

Handwritten signature

<p><i>Handwritten signature</i></p> <p>Vº Bº El Presidente del Patronato</p> <p>Fdo. Jose Francisco López Escura</p>	<p><i>Handwritten signature</i></p> <p>El Secretario del Patronato</p> <p>Fdo: Javier Polo Oliveros</p>
--	---

10. FONDOS PROPIOS

a) Desglose del epígrafe A.1 del pasivo del balance:

FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Dotación fundacional:	9.015,18			9.015,18
Reservas	446.520,94	0,00	-74.490,67	372.030,27
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00			0,00
Excedente positivo del ejercicio 2022	-58.497,36		58.497,36	0,00
Excedente negativo del ejercicio 2023	0,00	1.985,53		1.985,53
TOTAL	397.038,76	1.985,53	-15.993,31	383.030,98

11. EXISTENCIAS

En el ejercicio 2023 existen existencias por importe de 14.982,27 euros, que es lo que la Entidad disponía en las cámaras frigoríficas de las residencias de Zaragoza, Cariñena e Isin.



12. SITUACIÓN FISCAL

12.1. Impuesto sobre beneficios

El Código de Identificación Fiscal es G50341007.

Como se ha indicado anteriormente, la entidad tiene reconocida la exención parcial en el Impuesto sobre beneficios prevista en la Ley 49/2002 para las entidades sin ánimo de lucro, derivada de los ingresos por subvenciones del Gobierno de Aragón, amparadas en el punto 1º, c) del artículo 6 de la Ley 49/2002.



 Vº Bº El Presidente del Patronato Pdo. José Francisco López Escura	 El Secretario del Patronato Pdo. Javier Polo Oliveros
--	--

Conciliación del Resultado Contable y la Base Imponible fiscal

Cuenta de resultados del ejercicio 2023			1.985,03
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes:			
Gastos no deducibles	64.558,33		64.558,33
Gastos por actividades exentas	4.760.775,21		4.760.775,21
Ingresos por actividades exentas		-4.827.319,07	-4.827.319,07
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			0,00

Cuenta de resultados del ejercicio 2022			-58.489,36
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes:			
Gastos no deducibles	50.262,94		50.262,94
Gastos por actividades exentas	4.402.723,64		4.402.723,64
Ingresos por actividades exentas		-4.394.489,22	-4.394.489,22
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			0,00

Los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre de 2023, la Entidad tiene abiertos a inspección los ejercicios no prescritos del Impuesto sobre Sociedades y demás impuestos que le son de aplicación.

El Presidente del Patronato considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

12.2. Otros tributos

Concepto	2023	2022
Otros tributos	1.876,47	2.494,94
Canon ocupación monte de Isín	0,00	0,00
Otros tributos Isín	3.966,68	73,15
TOTAL	5.843,15	2.568,09

13. INGRESOS Y GASTOS

13. 1. Desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias".

3.a) Ayudas monetarias	2023	2022
Apadrinamientos Fundación Vicente Ferrer	360,72	1.116,30
TOTAL	360,72	1.116,30

 Vº Rº El Presidente del Patronato Fdo. Jose Francisco Lopez Escara	 El Secretario del Patronato Fdo. Javier Polo Oliveros
--	--



13.2. Detalle de la partida 6. de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

Desglose de la partida 6 - Aprovisionamientos	2023	2022
Compras nacionales de otros aprovisionamientos	296.448,46	294.060,55
Compras servicio restaurante de ISIN	0,00	0,00
Variación de existencias	0,00	0,00
TOTAL	296.448,46	294.060,55

13.3. Detalle de la partida 8.b) de la cuenta de resultados "Cargas sociales":

8.b) Cargas sociales	2023	2022
Seg. Social a cargo de la empresa	741.873,34	625.702,18
TOTAL	741.873,34	625.702,18

13.4. Detalle de las partidas 9.a) "Otros gastos de la actividad".

9.a) Servicios exteriores	2023	2022
Arrendamientos (*)	168.186,25	157.789,42
Reparaciones y conservación	35.370,70	46.542,10
Servicios de profesionales independientes	56.848,28	58.768,70
Transportes	0,00	0,00
Primas de seguro	22.874,67	23.655,29
Servicios bancarios y similares	14.588,65	5.687,09
Publicidad, propaganda y RRPP	9.357,29	6.039,29
Suministros	178.634,14	203.197,97
Otros servicios	360.680,11	270.274,28
TOTAL	846.540,09	771.954,14

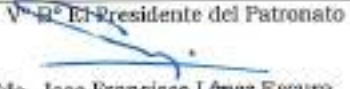

(*) Importe que corresponde a la mejor estimación posible de la valoración de la cesión de inmuebles cedidos por tiempo determinado y a precario a la Fundación, para el cumplimiento de sus fines. Las entidades cedentes son: Ayuntamiento de Pina de Ebro y ADISLAF.

9.b) Tributos	2023	2022
Tributos	5.843,15	2.568,09
TOTAL	5.843,15	2.568,09

9.d) Otros gastos de gestión corriente	2023	2022
Gastos de ejercicios anteriores	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

13.5. Detalle de las partidas 13) "Otros resultados".

Otros resultados	2023	2022
Ingresos excepcionales	10.100,00	1.208,88
Gastos excepcionales	64.558,54	50.262,94
TOTAL	-54.458,54	-49.054,06

 Pdo. Jose Francisco López Escura	 Pdo. Javier Polo Oliveros
---	---



14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

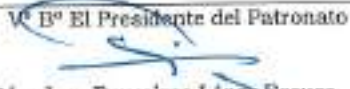

La entidad no tenía a comienzo del ejercicio, ni ha incorporado durante el mismo, sistemas, equipos, ni instalaciones a su inmovilizado material para la protección y mejora del medio ambiente. Tampoco ha incurrido en el ejercicio en ningún gasto cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente ni ha sido necesario dotar provisiones para riesgos y gastos correspondientes a actuaciones medioambientales.

A juicio de los firmantes, no existe ninguna contingencia, ni responsabilidad relacionada con la protección y mejora del medio ambiente ni se ha recibido ninguna subvención de naturaleza medioambiental.

15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados de capital recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Destino	Año de concesión	Importe Concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Aumentos	Imputado al resultado del ejercicio	Pendiente de aplicar al 31-12-2023
Naves C.O.	1991	39.666,80	26.066,33	0,00	793,65	12.806,82
Contenedores	2014	18.475,61	18.475,61	0,00	0,00	0,00
Contenedores	2016	12.000,00	10.847,94	0,00	0,00	1.152,06
Contenedores	2016	17.604,71	15.917,26	0,00	0,00	1.687,45
Equipamiento residencia	2018	163.000,00	0,00	0,00	634,09	162.365,91
Equipamiento residencia	2021	500.000,00	0,00	0,00	7.200,00	492.800,00
Equipamiento instrumental	2018	8.000,00	2.132,19	0,00	389,67	0,44
Compra Vehículo	2018	20.994,11	5.687,19	0,00	1.679,47	9.428,63
Resid. Caspe	2021	301.262,49	0,00	0,00	0,00	301.262,49
SSCC	2020	17.885,58	7.848,42	0,00	0,00	7.527,86
SSCC	2020	26.981,51	21.809,65	0,00	0,00	3.878,90
Reforma centros	2007	37.386,00	37.386,00	0,00	0,00	0,00
Viviendas Tuteladas	2000-2001	150.347,75	59.323,02	0,00	2.954,33	88.070,40
Viviendas Tuteladas	2001	175.495,53	69.274,24	0,00	3.450,14	102.771,15
Viviendas Tuteladas	2003	34.586,00	20.459,58	0,00	460,61	13.665,81
Viviendas Tuteladas	2004	69.482,45	27.172,85	0,00	1.367,15	40.942,45
Viviendas Tuteladas	2003	78.000,00	78.000,00	0,00	0,00	0,00

 Vº Bº El Presidente del Patronato Fdo. Jose Francisco López Escura	 El Secretario del Patronato Fdo. Javier Polo Oliveros
--	--



Destino	Año de concesión	Importe Concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Aumentos	Imputado al resultado del ejercicio	Pendiente de aplicar al 31-12-2023
Viviendas Tuteladas	2003	97.647,63	38.530,45	0,00	1.918,70	57.198,48
Reconstrucción núcleo de Isín	2001	24.040,48	16.466,50	0,00	490,62	7.083,36
Reconstrucción núcleo de Isín	2001	90.151,82	61.749,26	0,00	1.839,93	26.562,63
Reconstrucción núcleo de Isín	2001	57.096,15	39.107,85	0,00	1.165,29	16.823,01
Reconstrucción núcleo de Isín	2001	928.563,70	636.017,28	0,00	18.951,29	273.595,13
Reconstrucción núcleo de Isín	2003	493.000,00	338.329,15	0,00	10.019,65	144.651,20
Reconstrucción núcleo de Isín	2007	90.000,00	61.645,27	0,00	1.836,83	26.517,90
Reconstrucción núcleo de Isín	2010	13.213,56	7.691,17	0,00	280,79	5.241,60
Maquinaria e instalac. Isín	2013	38.975,58	35.146,47	0,00	3.508,84	2.320,27
Movilliaro Isín	2022	2.353,38	61,90	0,00	117,68	2.173,80
Reconstrucción núcleo de Isín	2004	500.000,00	342.473,68	0,00	10.204,63	147.321,69
Reconstrucción núcleo de Isín	2005	533.000,00	364.426,83	0,00	10.920,25	157.652,92
Depuradora Isín	2005	220.000,00	220.000,00	0,00	0,00	0,00
Reconstrucción núcleo de Isín	2008	600.234,95	401.777,17	0,00	12.856,19	185.601,59
Reconstrucción núcleo de Isín	2006	994.070,00	680.885,60	0,00	20.288,23	292.896,17
Iglesia Isín	2006	280.000,00	191.785,26	0,00	5.714,59	82.500,15
Naves C.O.y Viv. Tuteladas	1991	217.013,45	103.061,65	0,00	2.586,51	111.365,29
Isín	2023	3.000,00	0,00	3.000,00	103,15	2.896,85
C.O. Zaragoza	2023	14.000,00	0,00	14.000,00	0,00	14.000,00
Naves C.O.	1991	200.392,64	131.650,19	0,00	4.007,88	64.734,57
Naves C.O.	1993	60.101,21	39.480,83	0,00	1.201,88	19.418,50
CENTRALES	2021	42.541,34	1.461,55	0,00	850,83	40.228,96
Compra Vehículo	2008	23.000,00	23.000,00	0,00	0,00	0,00
Reforma cocina residencia	2005	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00
Reforma cocina residencia	2006	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00
Equipamiento residencia	2006	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00
Reforma residencia	2007	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00
Reforma residencia	2007	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00

Vº Bº El Presidente del Patronato

Fdo. Jose Francisco López Escura

El Secretario del Patronato

Fdo: Javier Polo Oliveros

Destino	Año de concesión	Importe Concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Aumentos	Imputado al resultado del ejercicio	Pendiente de aplicar al 31-12-2023
Equipamiento residencia	2017	12.000,00	9.958,22	0,00	475,50	1.684,62
Equipamiento residencia	2019	10.000,00	4.317,71	0,00	728,30	4.953,99
Equipamiento residencia	2020	6.820,00	1.528,45	0,00	682,01	4.609,54
Equipamiento residencia	2021	3.000,00	0,00	0,00	431,99	2.568,01
Equipamiento residencia	2022	10.000,00	0,00	0,00	1.440,00	8.560,00
Equipamiento residencia	2023	5.500,00	0,00	5.500,00	298,35	5.201,65
Viviendas Tuteladas	2001	210.354,24	83.007,77	0,00	4.133,72	123.212,75
Viviendas Tuteladas	1998	60.101,21	23.738,20	0,00	1.182,32	35.180,69
Viviendas Tuteladas	2000-2001	682.578,50	269.392,74	0,00	13.416,25	399.769,51
Viviendas Tuteladas	2002	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00
Viviendas Tuteladas	2002	92.116,00	92.116,00	0,00	0,00	0,00
Viviendas Tuteladas	2003	135.542,00	120.743,99	0,00	454,74	14.343,27
Viviendas Tuteladas	2008	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00
Viviendas Tuteladas	2016	1.331,00	805,89	0,00	133,10	392,01
Reconstrucción núcleo de Isín	2001	24.040,48	16.466,47	0,00	490,65	7.083,36
Reconstrucción núcleo de Isín	2001	120.202,42	82.332,33	0,00	2.453,24	35.416,85
Reconstrucción núcleo de Isín	2001	34.956,76	23.943,54	0,00	713,44	10.299,78
Reconstrucción núcleo de Isín	2002	4.500,00	3.082,25	0,00	91,84	1.325,91
Reconstrucción núcleo de Isín	2002	150.000,00	102.742,11	0,00	3.061,39	44.196,50
Reconstrucción núcleo de Isín	2003	135.542,00	92.839,13	0,00	2.786,31	39.936,56
Reconstrucción núcleo de Isín	2004	100.000,00	68.494,74	0,00	2.040,93	29.464,33
Reconstrucción núcleo de Isín	2003	150.000,00	102.742,11	0,00	3.061,39	44.196,50
Reconstrucción núcleo de Isín	2004	300.000,00	205.484,20	0,00	6.122,78	88.393,02
Reconstrucción núcleo de Isín	2004	142.740,35	101.809,24	0,00	2.866,48	41.382,61
Reconstrucción núcleo de Isín	2005	36.000,00	24.658,10	0,00	734,74	10.607,16
Reconstrucción núcleo de Isín	2005	285.000,00	203.275,64	0,00	5.723,30	82.625,84
Reconstrucción núcleo de Isín	2006	244.615,00	167.548,41	0,00	4.992,41	72.074,18


 Vº El Presidente del Patronato
 Pdo. José Francisco López Escura


 El Secretario del Patronato
 Pdo. Javier Polo Oliveros



Destino	Año de concesión	Importe Concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Aumentos	Imputado al resultado del ejercicio	Pendiente de aplicar al 31-12-2023
Reconstrucción núcleo de Isín	2006	69.360,00	47.580,55	0,00	1.410,89	20.368,56
Reconstrucción núcleo de Isín	2007	35.000,00	24.009,80	0,00	711,95	10.278,25
Reconstrucción núcleo de Isín	2009	90.000,00	58.896,08	0,00	2.014,93	29.088,99
Reconstrucción núcleo de Isín	2009	86.000,00	83.588,04	0,00	156,25	2.255,71
Reconstrucción núcleo de Isín	2010	20.000,00	12.627,66	0,00	477,52	6.894,80
Reconstrucción núcleo de Isín	2010	15.000,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
		10.592.864,39	6.289.877,71	22.500,00	189.059,62	4.110.509,38

Detalle de otras subvenciones, donaciones y legados imputadas en el ejercicio:

Entidad concedente	Finalidad	Año de concesión	Importe Concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de aplicar al 31-12-2023
M.O.P.T.M.A.	Intereses préstamo	2003	62.776,49	60.432,62	443,29	60.875,91	1.900,58
INAEM	Contratación personal	2015	3.600,00	3.600,00	0,00	3.600,00	0,00
			66.376,49	64.032,62	443,29	64.475,91	1.900,58

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Trasposos	Salidas	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones de capital	4.277.069,00	22.500,00			189.059,62	4.110.509,38
TOTAL	4.279.432,87	22.500,00			189.059,62	4.110.509,38

Se continúan cumpliendo las condiciones asociadas a las distintas subvenciones, donaciones y legados.





<p>Vº Bº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. Jose Francisco López Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo. Javier Polo Oliveros</p>
--	--

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados de explotación:



Año concesión	Órgano/Entidad Concedente	Finalidad	Importe total concedido	Imputado a resultado ej. Ant.	Imputado resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2003	M.O.P.T.M.A.	Intereses préstamo	62.776,49	60.432,62	443,29	1.900,58
2023	D.G.A. EDUCACION CULTURA Y DEPORTE	Educación de adultos en los centros de Zaragoza y Carifena (22-23)	13.676,00	5.530,42	8.145,58	0,00
2023	D.G.A. EDUCACION CULTURA Y DEPORTE	Educación de adultos en los centros de Zaragoza y Carifena (23-24)	13.676,00		5.460,90	8.215,10
2023	I.A.S.S.	Promoción de autonomía a través del arte	29.459,57		29.459,57	0,00
2023	I.A.S.S.	Programa de envejecimiento para personas con discapacidad intelectual	25.436,05		25.436,05	0,00
2023	I.A.S.S.	Programa hacia la autonomía de las personas con discapacidad: el futuro deseado	14.706,66		14.706,66	0,00
2023	I.A.S.S.	Apoyo a los gastos de suministros y mantenimiento de los centros de atención integral a personas con discapacidad intelectual y/o situación de dependencia atendidos por la FUNDACIÓN ADISLAF	600.000,00		600.000,00	0,00
2023	DPTO. SANIDAD	Salud en femenino; promoción de salud y apoyo mutuo durante la menopausia	2.460,50		2.460,50	0,00
2023	DPTO. B.S. Y FAMILIA	Atención integral a familias de personas con discapacidad intelectual	1.445,00		1.445,00	0,00
2023	DPTO. B.S. Y FAMILIA	Servicio sociosanitario para personas con discapacidad intelectual	25.008,98		25.008,98	0,00



<p>V. B. El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. Jose Francisco López Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo. Javier Polo Oliveros</p>
--	--

Año concesión	Órgano/Entidad Concedente	Finalidad	Importe total concedido	Imputado a resultado ej. Ant.	Imputado resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2023	DPTO. B.S. Y FAMILIA	Servicio de tutelas para personas con discapacidad intelectual	21.664,07		21.664,07	0,00
2023	DPTO. B.S. Y FAMILIA	Programa de atención integral a familias de personas con discapacidad intelectual	22.798,36		22.798,36	0,00
2023	I.A.J.	Campamento Pyrenne para jóvenes con diversidad	11.500,00		11.500,00	0,00
2023	D.P.H.	Gastos por Mantenimiento del centro de recursos para la discapacidad en el núcleo de Iñi	60.000,00		60.000,00	0,00
2023	AYUNTAMIENTO ZARAGOZA	Servicio de prevención de la dependencia e inclusión social para personas con discapacidad intelectual	61.000,00		61.000,00	0,00
2023	DIPUTACION ZARAGOZA	Programa de mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias en el mundo rural	60.000,00		60.000,00	0,00
2023	COMARCA CINCO VILLAS	Centro ocupacional y de día Tauste	4.471,46		4.471,46	0,00
2023	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE	Subv. Ayuntamiento de Tauste	1.000,00		1.000,00	0,00
2023	FUNDACION IBERCAJA	Servicio de tutelas para personas con discapacidad intelectual	3.000,00		3.000,00	0,00
2023	IBERCAJA BANCO	Subv. IBERCAJA cesión de uso de centro	29.774,04		29.774,04	0,00
2023	ADISLAF	Subv. ADISLAF cesión de uso de centros	102.445,00		102.445,00	0,00
2023	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE	Subv. Ayuntamiento de Tauste cesión de uso de centros	14.000,00		14.000,00	0,00
2023		Donaciones y legados	356.262,51		356.262,51	0,00
			1.536.560,69	65.963,04	1.460.481,97	10.115,68



<p>Vº Bº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. Jose Francisco Lopez Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo. Javier Polo Oliveros</p>
--	--

16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

16.1 Actividad de la Entidad

ACTIVIDAD 1: SERVICIOS CENTRALES

A) Identificación

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Servicios Centrales
TIPO DE ACTIVIDAD	Actividad propia
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES	Atención a personas con discapacidad intelectual
LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	C/Comuneros de Castilla nº 11-13 50002 Zaragoza.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Nuestros fines son la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, a través de nuestros Centros Ocupacionales y de Día, Residencias, programas de apoyo para la autonomía, programas de ocio y tiempo libre, de atención a familias, etc. La amplia y variada actividad de centros gestionados y servicios prestados por la Fundación AdislaF, exigen una organización eficiente, de calidad y próxima a sus beneficiarios/as.

La estructura organizativa de la Fundación AdislaF centraliza su gestión en unos Servicios Generales que, como columna vertebral de la institución, apoyan a toda su red asistencial, consiguiendo con ello, una dirección, administración y coordinación que gestione los distintos centros, servicios y programas ubicados en Zaragoza, Caspa, Cariñena, Tauste, Pina de Ebro e Ibañ (Sabiñánigo).

La actividad de la Fundación tiene importantes nexos de comunicación y dependencia de las Administraciones Públicas e Instituciones Sociales que hacen necesaria una importante estructura que soporte la gestión administrativa de estas relaciones.

Los Servicios Centrales desempeñan las funciones de: dirección, gerencia, administración económica, financiera y administrativa, gestión de personal, comunicación, nuevas tecnologías, coordinación de sus centros residenciales y ocupacionales, y de sus servicios sociales, sanitarios y educativos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12,50	10,05	21.500,00	17.286,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	218 familias	329 familias

AS

<p>Vº  Fdo. Jose Francisco Lopez Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato  Fdo. Javier Polo Oliveros</p>
--	---



D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1.237,00	343,14
a) Ayudas monetarias	1.237,00	343,14
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminadas y en curso de fabricación		715,39
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	508.617,00	677.499,80
Otros gastos de explotación	158.830,00	302.955,77
Amortización del inmovilizado	25.106,00	18.786,64
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	16.445,00	100.504,85
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	710.235,00	1.100.895,59
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	85.346,00	
Subtotal recursos	85.346,00	
TOTAL	795.581,00	1.100.895,59

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Servicios centrales	Número usuarios	218 familias	329 familias
	Promedio personal asalariado	12,50	10,05
	Prestación de servicios de las actividades propias y mercantiles	9.000,00	44.950,00
	Subvenciones	741.938,00	1.040.508,30
	Otros ingresos		13.997,33

Handwritten signature or mark in blue ink.

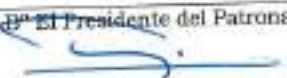
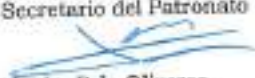
<p>Vº Bº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. José Francisco López Escudá</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo. Javier Polo Olivéros</p>
--	--

ACTIVIDAD 2: RESIDENCIA Y VIVIENDAS TUTELADAS DE ZARAGOZA

A) Identificación

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Residencia I, Residencia II y Residencia III de Zaragoza
TIPO DE ACTIVIDAD	Actividad propia
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES	Atención a personas con discapacidad intelectual
LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	<p><u>RESIDENCIA ADISLAF-I ZARAGOZA</u> - Situada en la Calle Fray Luis Urbano nº2, CP. 50002, Zaragoza. Dirigida a personas con discapacidad intelectual que necesitan apoyos y cuidados constantes.</p> <p><u>RESIDENCIA ADISLAF-II ZARAGOZA</u> Situada en Paseo Echegaray Caballero 250, 50002 Zaragoza. Se trata de un edificio moderno compuesto por nueve estudios de dos o cuatro plazas que permiten convivir con un cierto grado de intimidad. Los residentes tienen en general un grado de discapacidad medio o ligero.</p> <p><u>RESIDENCIA ADISLAF-III ZARAGOZA</u>. Situada en calle Fray Luis Urbano nº3 - A, 50002, Zaragoza. Edificio de nueva construcción finalizado en diciembre del 2022, compuesto de 9 habitaciones dobles y 4 individuales con baños adaptados, así como enfermería y salas para la realización de actividades. Cuenta con 22 plazas.</p>



<p>Vº Bº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. Jose Francisco Lopez Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo. Javier Polo Oliveros</p>
--	--

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

El servicio residencial está destinado a la atención biopsicosocial integral las 24 horas al día, 365 días al año, de personas con discapacidad intelectual que, por razones personales, sociales, familiares, laborales u ocupacionales, requieren este tipo de recurso y, que por sus especiales características, necesitan una atención individualizada para realizar las actividades de la vida diaria, así como una rehabilitación continua para mejorar sus potencialidades y evitar en lo posible su deterioro físico y cognitivo.

Las plazas residenciales están concertadas por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

Las residencias se encuentran totalmente adaptadas para la atención de personas de ambos sexos con discapacidad, incluidos los servicios socio-sanitarios que estas personas precisan.

El servicio, prestado por profesionales especializados, se dispensa en un ambiente hogareño, personalizado y familiar.

El fin último del centro, persigue garantizar la calidad de la prestación de los siguientes servicios a las personas atendidas: cuidado y seguridad personal del usuario; servicios de alojamiento y manutención; atención higiénico personal; servicio médico, psicológico, fisioterapéutico y de enfermería; servicio de habitaciones, limpieza y lavandería; atención social y sanitaria permanente, incluyendo el traslado a los centros sanitarios cuando lo precisen por razones de urgencia; y tratamientos de rehabilitación y terapia ocupacional.

Igualmente, pretende promover la autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual que atiende, a través de apoyos dirigidos a la mejora de las habilidades personales y sociales, fomento de la autoestima y el apoyo para la adopción de decisiones personales y libres que influyan en el presente y futuro de sus vidas.

Estos servicios básicos se complementan con un programa de ocio y tiempo libre de lunes a viernes, complementado con actividades específicas los fines de semana y festivos.

En Zaragoza disponemos de tres residencias con 68 plazas residenciales para personas con discapacidad ligera, media y severa, que necesitan apoyos, cuidados y supervisión constante en la mayor parte de las actividades de la vida diaria.

Así mismo, contamos con plazas temporales para personas con discapacidad intelectual con una necesidad residencial en un momento puntual por diversas causas sobrevenidas, con el fin de conciliar la vida familiar, laboral y social de las familias cuidadoras.

Estas plazas se encuentran divididas en tres residencias:

Residencia I, en la Calle Comuneros de Castilla, la cual dispone de catorce plazas. Está orientada a personas con una discapacidad intelectual media o severa, que precisan apoyos para todas las actividades de la vida diaria.

Residencia II, en Paseo Echegaray y Caballero, construida en el año 2003, que dispone de treinta y dos plazas. Esta residencia está orientada a personas con discapacidad intelectual con mayor autonomía. El edificio, se compone de nueve apartamentos de dos o cuatro personas, que permiten convivir con un cierto grado de intimidad. Estos apartamentos disponen de amplias zonas comunes (comedor, cocina, sala de enfermería, sala de actividades) todo ello enmarcado en una zona ajardinada con instalaciones deportivas, para facilitar el tiempo de ocio.

Residencia III, ubicada en calle Fray Luis Urbano 3, finalizada en el 2022, dispone de veintidós plazas. Esta residencia está orientada a personas con discapacidad intelectual con mayores necesidades geriátricas. El edificio se compone de 9 habitaciones dobles y 4 individuales todas ellas con baño adaptado, así como enfermería, sala de estimulación cognitiva y sensorial y zonas comunes como comedor y aulas polivalentes de atención ocupacional y de día.



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	57,58	59,38	99.031,75	102.113,60
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	68	66



<p>Vº Bº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. Jose Francisco Lopez Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo. Javier Polo Oliveros</p>
--	--

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		10,95
a) Ayudas monetarias		10,95
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	190.200,00	197.473,88
Gastos de personal	1.290.546,00	1.302.110,66
Otros gastos de explotación	230.294,04	267.070,16
Amortización del inmovilizado	86.440,00	81.060,01
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	26.830,00	17.471,46
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	1.824.310,04	1.865.197,12
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		1.820.892,94
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	256.038,00	177.713,00
Subtotal recursos	256.038,00	1.998.605,94
TOTAL	2.080.348,04	3.863.803,06



E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Atención de personas con discapacidad intelectual en residencias y viviendas tuteladas de Fundación AdislaF en Zaragoza	Número usuarios	61	66
	Promedio personal asalarado	40,53	51,07
	Prestación de servicios de las actividades propias	1.487.379,70	1.571.049,52
	Subvenciones	325.134,00	61.039,81
	Otros ingresos	0,00	0,00

ACTIVIDAD 3: CENTRO OCUPACIONAL Y CENTRO DIA DE ZARAGOZA

A) Identificación

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Centro Ocupacional y Centro Día Zaragoza
TIPO DE ACTIVIDAD	Actividad propia
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES	Atención a personas con discapacidad intelectual
LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	CENTRO OCUPACIONAL Y CENTRO DE DIA DE ZARAGOZA - Situada en la Calle Fray Luis Urbano nº 3, C.P. 50002, de Zaragoza.

<p>Vº Bº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. Jose Francisco López Escara</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo: Javier Polo Oliveros</p>
--	--

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

En nuestro Centro Ocupacional y de Día de Zaragoza se realiza una atención individualizada a personas con discapacidad intelectual de grado severo, moderado y ligero de Zaragoza, que acuden diariamente en régimen de estancia diurna de lunes a jueves, de 9.00h a 17.00h, y el viernes de 9.00h a 14.00h, con servicio de comedor y monitoraje a medio día.

Nuestros Centros Asistenciales buscan garantizar un servicio especializado a las personas que atienden, proporcionando servicio de manutención, terapia ocupacional, atención higiénico-personal, servicio médico, atención psicológica, social y sanitaria permanente, incluyendo el traslado a los centros sanitarios cuando lo precisen por razones de urgencia y tratamientos de rehabilitación y terapia ocupacional enfocadas a prestar los apoyos necesarios para potenciar sus aptitudes y capacidades residuales mediante la realización de tareas pre laborales y/o ocupacionales que eviten agravar su situación de dependencia.

Además se pretende potenciar al máximo su autonomía personal y social a través de un programa diario con actividades para la prevención de su dependencia y fomento de sus habilidades académicas, culturales, de desarrollo y adaptativas, así como actividades deportivas, salidas de ocio, etc. con el fin de favorecer la integración de nuestros usuarios en su entorno y comunidad más cercanos.

Durante este año se ha ofertado, integrados dentro del Centro de Creación de la Fundación ADISLAF, los siguientes programas:

Grupo de teatro "La Traca".

Coro Adebán: grupo coral.

Cursos de percusión, batukada y guitarra.

Grupo de danza flamenca "Ni más ni menos".

La mayor parte de nuestros usuarios son alumnos de nuestro Centro de Creación Artística.

Durante el año 2023 hemos realizado los siguientes programas:

-Programa de envejecimiento para personas con discapacidad de nuestros centros asistenciales que presentan unas necesidades especiales a causa de un proceso de envejecimiento, enfermedades neurodegenerativas, enfermedades orgánicas, y patologías y/o trastornos psiquiátricos o psicológicos. El programa está destinado a mejorar la calidad de vida de estas personas, a través de actividades con apoyos en todas las áreas biopsicosociales.

-Programa de prevención de la dependencia, fomentando distintas áreas: estimulación cognitiva, autodeterminación, área de comunicación, área social, área educativa y de ocio y tiempo libre, entre otras.

-Programa de educación de adultos, con el fin de mejorar la cultura general, lectoescritura, la lógica matemática y el área científico-técnica de nuestros alumnos, entre otras cosas.

-Programa de autonomía y futuro, con el fin de prestar apoyos y herramientas para que los participantes autogestionen sus habilidades para conseguir su futuro deseado.

-Programa de deporte, ocio y tiempo libre.

-Programa vacacional en la playa y montaña y colonias urbanas.

En resumen, el centro ocupacional de Zaragoza se encarga de realizar una prestación alternativa a la actividad productiva con atención integral a la persona en edad laboral y sin posibilidad (en el momento actual) de acceso a puestos de trabajo en el mercado de trabajo ordinario o protegido, cuyo objetivo consiste en proporcionar una atención rehabilitadora integral.

Es un servicio que facilita a los usuarios los apoyos individuales necesarios para su desarrollo y autonomía personal, con el fin de cubrir sus necesidades básicas para la vida diaria, terapéuticas y socioculturales, buscando principalmente prevenir su situación de dependencia.

Las plazas están concertadas por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	16,52	15,13	28.414,40	26.023,60
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	52	48

Vº Bº El Presidente del Patronato

Fdo. Jose Francisco López Escura

El Secretario del Patronato

Fdo. Javier Polo Oliveros

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		3,29
a) Ayudas monetarias		3,29
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	5.800,00	6,86
Gastos de personal	529.750,00	467.220,33
Otros gastos de explotación	12.800,00	4.709,90
Amortización del inmovilizado		180,27
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	4.000,00	965,30
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	552.350,00	473.085,95
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	85.346,00	118.475,34
Subtotal recursos	85.346,00	118.475,34
TOTAL	637.696,00	591.561,29



E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Atención de personas con discapacidad intelectual de Fundación AdislaF en centro ocupacional y centro día de Zaragoza	Número usuarios	52	48
	Promedio personal asalariado	16,52	15,13
	Prestación de servicios de las actividades propias	693.033,19	556.885,43
	Subvenciones	0,00	0,00
	Otros ingresos	0,00	0,00

ACTIVIDAD 4: RESIDENCIA Y CENTRO OCUPACIONAL CARIÑENA

A) Identificación

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Residencia y Centro Ocupacional de Cariñena
TIPO DE ACTIVIDAD	Actividad propia
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES	Atención a personas con discapacidad intelectual
LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	RESIDENCIA DE CARIÑENA sito en calle María Moliner 2 – 50400 Cariñena (Zaragoza) CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA EN CARIÑENA sito en calle Virgen de Lagunas s/n. 50400 Cariñena (Zaragoza)

Vº Bº El Presidente del Patronato  Fdo. Jose Francisco López-Escura	El Secretario del Patronato  Fdo: Javier Polo Oliveros
--	--

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Residencia

El servicio residencial está destinado a la atención biopsicosocial integral las 24 horas al día, 365 días al año, de personas con discapacidad intelectual, que por razones personales, sociales, familiares, laborales u ocupacionales requieran este tipo de recurso y, que por sus especiales características, necesitan una atención personal para realizar las actividades de la vida diaria, así como una rehabilitación continua para mejorar sus potencialidades y evitar en lo posible su deterioro.

Las residencias se encuentran totalmente adaptadas para la atención de personas de ambos sexos con algún tipo de discapacidad, incluidos los servicios socio-sanitarios precisos que estas personas precisen por tener algún tipo de discapacidad física asociada y/o pertenecer a la tercera o cuarta edad.

El servicio, prestado por profesionales titulados especializados, se dispensa en un ambiente hogareño, personalizado y familiar. La atención a los usuarios en el servicio puede ser de carácter permanente o temporal.

El fin último del centro asistencial persigue garantizar la calidad de la prestación de servicios a las personas atendidas; entre otros; los del cuidado y seguridad personal del usuario, comprendiendo los servicios de alojamiento y manutención; atención higiénico personal; servicio médico y de enfermería; servicio de habitaciones, limpieza y lavandería; atención psicológica, fisioterapéutica, social y sanitaria permanente, incluyendo el traslado a los centros sanitarios cuando lo precisen por razones de urgencia; y tratamientos de rehabilitación y terapia ocupacional.

Igualmente, pretende promover la autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual que atiende, a través de apoyos dirigidos a las habilidades sociales, la autoestima y la consecución de adopción de decisiones personales y libres que influyan directamente en el presente y futuro de sus vidas.

Estos servicios básicos se complementan con un programa de ocio y tiempo libre de lunes a viernes, complementado con actividades específicas los fines de semana y festivos. Durante este año se ha modificado este servicio para adaptarnos a la nueva situación. Durante este año, hemos atendido a quince personas con discapacidad de todos los niveles.

La totalidad de las plazas residenciales están contratadas por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

Centro Ocupacional y de Día

Atiende a personas con discapacidad intelectual de grado severo, medio y ligero de la comarca, que acuden diariamente en régimen de estancia diurna de lunes a jueves, de 9h a 17h y los viernes de 8:30 a 14:30h.

El fin último del centro asistencial persigue garantizar la calidad de la prestación de servicios a las personas atendidas durante la permanencia de los usuarios en el centro con servicios similares al residencial, excepto el alojamiento. Además se pretende potenciar al máximo su autonomía personal y social a través de cursos formativos, fomento de sus habilidades académicas, culturales y de desarrollo y mejora de habilidades adaptativas y actividades deportivas y excursiones que favorecen su integración en la comunidad y buscan el mayor grado posible de autonomía personal e integración socio-laboral de los usuarios del mismo.

El centro se encuentra operativo desde 1985.

En 2006, construimos un nuevo edificio, por lo que actualmente disponemos de unas instalaciones amplias, luminosas, modernas y adaptadas al perfil de necesidades de los usuarios, lo cual nos ha dado la posibilidad de poder ampliar la capacidad del número de usuarios y variedad de actividades.

Los centros de día y ocupacionales no tienen naturaleza de centro de trabajo, por lo que no existe ningún tipo de vinculación laboral entre el centro asistencial y los usuarios del mismo.

Diariamente, realizamos un programa de educación de adultos, con el fin de mejorar la cultura general, lectoescritura, la lógica matemática y el área científico técnica de nuestros alumnos, entre otras cosas, con la coordinación del Centro Público de Educación para Personas Adultas "Ricardo Sola Aldasola".

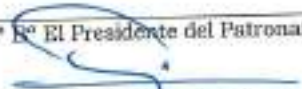
Somnualmente, un equipo de profesionales sociosanitarios de nuestra plantilla acude a atender a los usuarios y a sus familiares en temas sociales, psicológicos, sanitarios, fisioterapéuticos, educativos, etc.

En este Centro se atiende a veinte personas, cinco personas con discapacidad que viven en sus domicilios familiares, y 15 personas con discapacidad que conviven en la residencia (5 personas con discapacidad intelectual severa, y el resto con discapacidad media y ligera).

Las plazas están concertadas por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	19,42	17,94	33.402,40	30.856,80
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

Vº 
 Vº El Presidente del Patronato
 Fdo. Jose Francisco López Escura


 El Secretario del Patronato
 Fdo: Javier Polo Oliveros

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	22	20

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		3,34
a) Ayudas monetarias		3,34
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	37.500,00	37.691,88
Gastos de personal	444.043,00	418.828,00
Otros gastos de explotación	119.095,00	101.685,26
Amortización del inmovilizado		1.503,75
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		978,71
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	600.641,00	560.691,94
Adquisiciones Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	600.641,00	560.691,94

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Atención de personas con discapacidad intelectual en residencia y centro ocupacional de Fundación AdislaF en Carliens	Número usuarios	22	20
	Promedio personal asalariado	19,42	17,94
	Prestación de servicios de las actividades propias	514.584,45	504.396,23
	Subvenciones	60.213,00	60.227,31
	Otros ingresos	0,00	0,00

ACTIVIDAD 5: RESIDENCIA Y CENTRO OCUPACIONAL CASPE

A) Identificación

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Residencia y Centro Ocupacional Caspe
TIPO DE ACTIVIDAD	Actividad propia
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES	Atención a personas con discapacidad intelectual
LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	RESIDENCIA DE CASPE - sita en calle Domingo Ram nº 1, 50700 - Caspe (Zaragoza). CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA EN CASPE - calle Domingo Ram nº 1, 50700 - Caspe (Zaragoza)

Yo, Sr. El Presidente del Patronato

Fdo. Jose Francisco Lopez Escura

El Secretario del Patronato

Fdo: Javier Polo Oliveros



DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Residencia

El servicio residencial está destinado a la atención biopsicosocial integral las 24 horas al día, 365 días al año, de personas con discapacidad intelectual, que por razones personales, sociales, familiares, laborales u ocupacionales, requieren este tipo de recurso y que, por sus especiales características, necesitan una atención personal para realizar las actividades de la vida diaria y tratamientos especializados, así como una rehabilitación continua para mejorar sus potencialidades y evitar en lo posible su deterioro.

Las residencias se encuentran totalmente adaptadas para la atención de personas de ambos sexos con algún tipo de discapacidad, incluidos los servicios socio-sanitarios que estas personas precisan por tener algún tipo de discapacidad física asociada y/o pertenecer a la tercera o cuarta edad.

La atención a los usuarios en el servicio puede ser de carácter permanente o temporal.

El fin último del centro asistencial persigue garantizar la calidad de la prestación de servicios a las personas atendidas; entre otros; los del cuidado y seguridad personal del usuario, comprendiendo los servicios de alojamiento y manutención; atención higiénico personal; servicio médico y de enfermería; servicio de habitaciones, limpieza y lavandería; atención psicológica, social y sanitaria permanente, incluyendo el traslado a los centros sanitarios cuando lo precisen por razones de urgencia; y tratamientos de rehabilitación y terapia ocupacional.

Igualmente, pretende promover la autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual que atiende, a través de apoyos dirigidos a las habilidades sociales, la autoestima y la consecución de adopción de decisiones personales y libres que influyan directamente en el presente y futuro de sus vidas.

Estos servicios básicos se complementan con un programa de ocio y tiempo libre de lunes a viernes, implementado con actividades específicas los fines de semana y festivos.

La residencia, que cuenta con veintidós plazas, se encuentra en el primer piso del edificio. Durante el año 2022 han finalizado las obras de un proyecto de acondicionamiento y mejora de la residencia. Estas obras han posibilitado una nueva distribución en la que predominan las habitaciones individuales (8) frente a las dobles (6), además cuenta con dos enfermerías y varias estancias comunes.

Durante el año 2023 no ha sido posible comenzar con la actividad tal y como se preveía en los presupuestos, ya que desde el IASS no podían garantizar un plazo para el concierto de las plazas que asegurara los ingresos necesarios para hacer frente a la puesta en marcha de la actividad.

Centro Ocupacional y de Día

Se atiende a personas con discapacidad intelectual de grado severo, medio y ligero de la comarca y alrededores, que acuden diariamente en régimen de estancia diurna de lunes a jueves, de 9h a 17h y los viernes de 8:30 a 14:30h.

El fin último del centro asistencial persigue garantizar la calidad de la prestación de servicios a las personas atendidas durante la permanencia de los usuarios en el centro; entre otros; el cuidado y seguridad personal del usuario, comprendiendo los servicios de manutención; atención higiénico personal; servicio enfermería; servicio de limpieza; atención psicológica, fisioterapéutica, social y sanitaria permanente, incluyendo el traslado a los centros sanitarios cuando lo precisen por razones de urgencia; y tratamientos de rehabilitación y terapia ocupacional enfocadas a potenciar sus aptitudes y capacidades residuales mediante la realización de tareas prelaborales y/o ocupacionales.

Diariamente, trabajamos para potenciar al máximo su autonomía personal y social a través de cursos formativos, fomento de sus habilidades académicas, culturales y de desarrollo y mejora de habilidades adaptativas, actividades deportivas y excursiones que favorecen su integración en la comunidad y buscan el mayor grado posible de integración social de los usuarios del mismo.

Debido al aumento de usuarios y a las deficientes condiciones del centro, en el año 2009 se finalizó la construcción de un nuevo centro ocupacional y día con capacidad para cincuenta plazas, treinta y cinco de Centro Ocupacional, y el resto de Centro de Día. El centro está ubicado en la planta baja de un edificio moderno y acogedor que tiene integrada en la primera planta el servicio residencial.

En el año 2010 se trasladó a los usuarios del antiguo centro a las nuevas instalaciones que están dotadas con servicios e infraestructuras adaptadas destinadas a mejorar la calidad de la atención de personas con discapacidad.

Semanalmente, acude un equipo de profesionales sociosanitarios de nuestra plantilla a atender a los usuarios y a sus familiares en temas sociales, psicológicos, sanitarios, fisioterapéuticos, educativos, etc.

La entidad realiza el transporte de usuarios por toda la comarca de forma gratuita.

Durante este año se ha atendido a quince usuarios con discapacidad leve, moderada y severa.

La totalidad de las plazas están contratadas por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12,66	5,10	21.775,20	8.772,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

VºBº El Presidente del Patronato

Fdo. Jose Francisco López Escura

El Secretario del Patronato

Fdo: Javier Polo Oliveros

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	20	14

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	15.000,00	
Gastos de personal	288.940,00	108.266,70
Otros gastos de explotación	80.903,00	75.596,74
Amortización del inmovilizado	2.945,00	2.296,92
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	387.188,00	186.160,36
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	387.188,00	186.160,36



E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Atención a personas con discapacidad intelectual de la Fundación AdislaF en residencia y centro ocupacional de Caspe	Número usuarios	20	14
	Promedio personal asalariado	12,66	5,10
	Prestación de servicios de las actividades propias	134.662,57	104.355,60
	Subvenciones	159.070,00	50.749,47
	Otros ingresos	0,00	0,00

ACTIVIDAD 6: CENTRO INTEGRAL DE RECURSOS PARA LA DISCAPACIDAD -ISIN-

A) Identificación

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Centro Integral de recursos para la discapacidad- ISIN
TIPO DE ACTIVIDAD	Actividad propia
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES	Atención a personas con discapacidad intelectual
LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	RESIDENCIA sita en Centro de Isín (sabiñánigo-Isín)

 Pdo. Jose Francisco López Encarna	 Pdo. Javier Polo Oliveros
--	---



DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

En el conjunto de servicios, medidas y atenciones a las personas con discapacidad intelectual, ha existido desde siempre la falta de recursos para que este colectivo se integre plenamente en la sociedad y participe de actividades en el medio natural y en el ocio.

Por este motivo, y ante la inexistencia de este tipo de recursos adaptados a las necesidades específicas de este colectivo, la Fundación AdislaF vio la necesidad de crear un nuevo servicio. En el año 2000 la Fundación comenzó a reconstruir un pueblo en el pirineo aragonés respetando la arquitectura típica del Serrablo y siguiendo las huellas del pueblo antiguo, como opción más enriquecedora para ofrecer a las personas con discapacidad la posibilidad de disfrutar de unas instalaciones adecuadas a sus necesidades totalmente integradas en la naturaleza y adaptadas a sus necesidades.

La construcción finalizó en el año 2008 y desde entonces, Isín es un Centro Vacacional y un centro integral de recursos para las personas con discapacidad en el Medio Natural y de Montaña, destinado fundamentalmente a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y de sus familias mediante el disfrute de un entorno natural privilegiado y del desarrollo de programas adaptados de deporte, ocio y tiempo libre, y realización de diversos talleres de aprendizaje.

Dentro del conjunto de infraestructuras que se ubican en el rehabilitado pueblo de Isín se dispone de un edificio adaptado para albergue-residencia, apartamentos turísticos granja escuela, aula de la naturaleza, piscina y pistas polideportivas adaptadas, zonas verdes, etc. todo ello totalmente urbanizado y adaptado a la discapacidad y con actividades adecuadas para este colectivo. También dispone de un Centro especial de empleo que se dedica a dar cobertura al centro vacacional y dar trabajo a los jóvenes con discapacidad de la comarca del Alto Gállego y Jacetania. Trabajamos todo tipo de turismo en especial con las entidades del sector social, colegios e institutos y público en general que nos permite mantener de una manera sostenible el proyecto, a su vez también mantenemos el entorno y monte de Isín realizando labores de mantenimiento y limpieza del bosque colindante en apoyo al Gobierno de Aragón Departamento de Medio Ambiente. Trabajamos estrechamente con el Ayuntamiento de Sabiñánigo, la Comarca del Alto Gállego, Asociación ADECUARA, los diferentes ayuntamientos de la zona y las demás entidades del sector social.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,89	1720	3.258,42
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Usuarios actividad residencial	Indeterminado	Indeterminado

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-6.885,85
Aprovisionamientos	28.682,50	34.520,01
Gastos de personal	40.689,00	35.705,87
Otros gastos de explotación	46.500,30	57.555,27
Amortización del inmovilizado	15.296,00	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		

Vº Bº El Presidente del Patronato

Fdo. Jose Francisco López Escura

El Secretario del Patronato

Fdo. Javier Polo Oliveros

Variaciones de valor razonable en Instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	131.467,80	120.895,30
Adquisiciones Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	131.467,80	120.895,30

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Atención de personas con discapacidad en el centro de Fundación AdislaF en Isén	Número usuarios	Indeterminado	Indeterminado
	Promedio personal asalariado	1,00	1,89
	Prestación de servicios de las actividades propias	60.000,00	49.436,32
	Subvenciones	71.500,00	71.500,00
	Otros ingresos	0,00	0,00

ACTIVIDAD 7: CENTROS OCUPACIONAL Y CENTRO DIA TAUSTE

A) Identificación

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Centro Ocupacional y Centro Día Tauste
TIPO DE ACTIVIDAD	Actividad propia
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES	Atención a personas con discapacidad intelectual
LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA EN TAUSTE sito en Avda. Sancho Abarca s/n. 50660 Tauste (Zaragoza).

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

En el Centro Ocupacional y de Día de Tauste se atiende a cinco personas con discapacidad intelectual de grado severo, moderado y ligero de Tauste y sus alrededores, que acuden diariamente en régimen de estancia diurna.

El fin último del centro asistencial persigue garantizar la calidad de la prestación de servicios a las personas atendidas durante la permanencia de los usuarios en el centro; entre otros; el cuidado y seguridad personal del usuario, comprendiendo los servicios de transporte al centro, servicios de atención higiénico personal; atención psicológica, social y sanitaria permanente, incluyendo el traslado a los centros sanitarios cuando lo precisen por razones de urgencia; y tratamientos de rehabilitación y terapia ocupacional enfocadas a potenciar sus aptitudes y capacidades residuales mediante la realización de tareas prelaborales y/o ocupacionales.

Diariamente tratamos de potenciar al máximo su autonomía personal y social a través de cursos formativos, fomento de sus habilidades académicas, culturales y de desarrollo y mejora de habilidades adaptativas, actividades deportivas y excursiones que favorecen su integración en la comunidad y buscan el mayor grado posible de autonomía personal e integración socio-laboral de los usuarios del mismo. El centro ocupacional de Tauste se encarga de realizar una prestación alternativa a la actividad productiva con atención integral a la persona en edad laboral y sin posibilidad (en el momento actual) de acceso a puestos de trabajo en el mercado ordinario e protegido, cuyo objetivo consiste en proporcionar una atención rehabilitadora integral. El centro está dedicado al manipulado industrial, y las actividades que se realizan se adaptan a la perfección al perfil de los usuarios.

En el centro día se integran personas discapacitadas intelectuales que tienen un grado de minusvalía superior al 65%, por eso, necesitan un apoyo constante por parte monitores, que los apoyan en su desarrollo mediante la realización de actividades que facilitan una mejor calidad de vida.

La modalidad diurna de centro ocupacional y centro día no tiene, en ningún caso, carácter de centro de trabajo, ni comporta ninguna relación laboral con las personas usuarias del mismo.

Semanalmente, acude un equipo de profesionales socio sanitarios de nuestra plantilla a atender a los usuarios y a sus familiares en temas sociales, psicológicos, sanitarios, fisioterapéuticos, educativos, etc.

La entidad realiza el transporte de usuarios hasta el centro de forma gratuita.

La totalidad de las plazas están concertadas por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

Vº Bº El Presidente del Patronato

Fdo. Jose Francisco López Escuro

El Secretario del Patronato

Fdo: Javier Polo Oliveros

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,07	1,40	1.840,80	2.408,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.


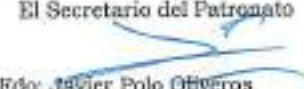
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3	3

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	38.132,00	37.708,16
Otros gastos de explotación	15.330,00	14.958,83
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	53.462,00	52.666,99
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	53.462,00	52.666,99

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Atención de personas con discapacidad intelectual de Fundación AdislaF en centro ocupacional y centro de día en Tauste	Número usuarios	3	3
	Promedio personal asalariado	1,07	1,40
	Prestación de servicios de las actividades propias	24.557,90	24.386,90
	Subvenciones	14.000	19.471,46
	Otros ingresos	0,00	0,00

 VºBº El Presidente del Patronato Fdo. José Francisco López Escura	 El Secretario del Patronato Fdo. Javier Polo Oliveros
---	--



ACTIVIDAD 8: CENTRO OCUPACIONAL Y CENTRO DÍA DE PINA DE EBRO FUNDACIÓN ADISLAF

A) Identificación

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Centro Ocupacional y Centro Día Pina de Ebro
TIPO DE ACTIVIDAD	Actividad propia
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES	Atención a personas con discapacidad intelectual
LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA EN PINA, sito en Avda. Pascual Albalate nº 18, 50750 Pina de Ebro (Zaragoza).

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Actualmente, atendemos a seis personas con discapacidad intelectual de grado severo, medio y ligero de Pina de Ebro y sus alrededores que acuden diariamente en régimen de estancia diurna.

El fin último del centro asistencial persigue garantizar la calidad de la prestación de servicios a las personas atendidas durante la permanencia de los usuarios en el centro; entre otros; el cuidado y seguridad personal del usuario, comprendiendo los servicios de atención higiénica personal; atención psicológica, social y sanitaria permanente, incluyendo el traslado a los centros sanitarios cuando lo precisen por razones de urgencia; y tratamientos de rehabilitación y terapia ocupacional enfocadas a potenciar sus aptitudes y capacidades residuales mediante la realización de tareas prelaborales y/o ocupacionales.

Además se pretende potenciar al máximo su autonomía personal y social a través de cursos formativos, fomento de sus habilidades académicas, culturales y de desarrollo y mejora de habilidades adaptativas, actividades deportivas y excursiones que favorecen su integración en la comunidad y buscan el mayor grado posible de autonomía personal e integración socio-laboral de los usuarios del mismo.

El centro ocupacional se encarga de realizar una prestación alternativa a la actividad productiva con atención integral a la persona en edad laboral y sin posibilidad (en el momento actual) de acceso a puestos de trabajo ordinario o protegido, cuyo objetivo consista en proporcionar una atención rehabilitadora integral.

En el centro día se integran personas discapacitadas intelectuales que tienen un grado de minusvalía superior al 65%, por eso, necesitan un apoyo constante por parte monitores, que los apoyan en su desarrollo mediante la realización de actividades que facilitan una mejor calidad de vida.

La modalidad diurna de centro ocupacional y centro día no tiene, en ningún caso, carácter de centro de trabajo, ni comporta ninguna relación laboral con las personas usuarias del mismo.

La totalidad de las plazas están contratadas por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales.


Desde finales del 2015 este centro no tiene actividad, debido a problemas de acondicionamiento de local. En la actualidad, se mantiene el personal contratado, cuyas funciones son transporte de usuarios desde Pina hasta Zaragoza y realización de actividades dentro del Centro Ocupacional y de Día de Zaragoza. Por lo que se prevé que, durante todo el 2024, los usuarios de Pina continúen formando parte de nuestro Centro de Zaragoza.

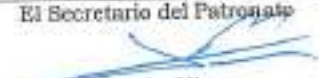
B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0


 Vº Bº El Presidente del Patronato
 Fdo. José Francisco López Recara


 El Secretario del Patronato
 Fdo. Javier Polo Oliveros

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	0,00
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00



E) Objetivos e Indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Atención de personas con discapacidad intelectual de Fundación AdislaF en centro ocupacional y centro de día en Pina de Ebro	Número usuarios	0	0
	Promedio personal asalarado	0,00	0,00
	Prestación de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
	Subvenciones	0,00	0,00
	Otros ingresos	0,00	0,00

ACTIVIDAD 9: GABINETE ESPECIALIDADES

A) Identificación

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Centro De Especialidades para la Salud "Salud Vitae"
TIPO DE ACTIVIDAD	Actividad mercantil
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES	Atención a personas con discapacidad intelectual
LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	Gabinete de Multiservicios Calle Fray Luis Urbano nº 3, 50002 - Zaragoza.

Vº  Fdo. Jose Francisco López Escura	El Secretario del Patronato  Fdo. Javier Polo Oliveros
--	--

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

La Fundación ADISLAF creó a finales del año 2010 un Centro de Especialidades de la Salud, "Salud Vitae", con el objetivo primordial de dar cobertura terapéutica a sus usuarios, con una plantilla de tres fisioterapeutas, un podólogo, un médico y un psicólogo.

Servicio de fisioterapia:

Se realizan los siguientes servicios por parte de tres fisioterapeutas:

-Rehabilitación gratuita para 133 usuarios con discapacidad, realizándose 1.933 consultas en el 2023, incluyendo revisiones periódicas a todos los usuarios del centro.

-Servicio de fisioterapia en centros de Caspe, Tauste y Cariñena semanalmente uno de nuestros fisioterapeutas a cada centro.

-Servicio de fisioterapia a pacientes externos, habiendo realizado 2708 consultas.

-Clases de pilates: 25 alumnos.

-Clases de espalda sana: 23 alumnos.

-Clases de psicomotricidad: 10 alumnos con discapacidad.

Servicio médico:

Actuaciones médicas sobre un total de 211 usuarios (4559 actuaciones).

Dentro de estas actuaciones, se incluyen:

- Vigilancia constante de los hábitos alimenticios, higiénicos, hábitos de vida, ocio y deporte.

- Consultas programadas y a demanda.

- Diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las enfermedades agudas.

- Orientación para solicitud de pruebas necesarias para llegar a diagnósticos.

- Realización de analíticas (controles anuales, especiales y seguimientos de fármacos)

- Realización de test serológicos a usuarios y trabajadores.

- Colaboración con médicos de centro de salud y especialistas diversos y entrevistas con especialistas.

- Prevención en campañas de vacunación.

- Formación y asesoramiento a la persona, personal de atención directa o familiar.

- Supervisar el tratamiento crónico habitual, así como ajuste de dosis en caso de ser necesario.

- Coordinar y controlar pruebas de prevención (salud bucal, auditiva, ginecológicas, etc.)

- Vigilancia estrecha de síntomas compatibles con Covid19.

- Cursos de promoción de la salud dirigidos a personas con discapacidad.

- Desplazamientos periódicos a los centros rurales para seguimiento de usuarios.

Servicio de Psicología:

Actuaciones psicológicas a un total de 216 usuarios (11.279 actuaciones individuales).

Servicios a los usuarios/as y a sus familias a nivel clínico, preventivo y educativo.

- Sesión clínica: evaluación, diagnóstico y tratamiento. Las actuaciones son solicitadas por los pacientes, familias o tutores, o a petición del profesional.

- Intervención directa: técnicas de modificación de conducta encaminadas a la prevención o contención de una conducta disruptiva, o para el aprendizaje de conductas nuevas más adaptativas para la persona. Es fundamental la coordinación interdisciplinar.

- Valoración, tratamiento psicológico y supervisión de aquellos usuarios y usuarias que lo precisen y derivación a otros servicios de salud, en caso necesario.

- Implementación de programas de modificación de conducta en colaboración con los responsables, educadores y personal de apoyo de los centros.

- Elaboración y puesta en práctica de programas educativos para las usuarias y usuarios con el fin de potenciar y desarrollar determinadas habilidades relacionadas con la autodeterminación y las habilidades sociales y emocionales.

- Evaluación y seguimiento de aquellos usuarios y usuarias en situaciones de riesgo de deterioro cognitivo.

- Realiza desplazamientos semanales a los centros rurales para seguimiento de usuarios.

- Grupos de apoyo mutuo con usuarios y familias.

Servicio de logopedia:

34 usuarios atendidos durante todo el año con una frecuencia semanal.

Servicio de podología:

Realizado por un podólogo externo al centro, dando servicio tanto a los usuarios del centro como a pacientes externos.

Estos profesionales realizan una orientación continua a los profesionales de atención directa de la entidad, así como a las familias de nuestros usuarios.

Vº Bº El Presidente del Patronato

Fdo. Jose Francisco López Escura

El Secretario del Patronato

Fdo: Javier Polo Oliveros

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3,00	2,96	5.160,00	5.091,20
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	400,00	433,90
Gastos de personal	112.170,00	104.053,74
Otros gastos de explotación	11.500,00	24.735,05
Amortización del inmovilizado	12.610,00	6.259,57
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	136.680,00	135.482,26
Adquisiciones Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	136.680,00	135.482,26

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Atención de personas con discapacidad intelectual de Fundación AdislaF y público en general	Número usuarios	Indeterminado	Indeterminado
	Promedio personal asalariado	3,00	2,960
	Prestación de servicios de las actividades mercantiles	85.000	80.923,77
	Subvenciones	900,00	427,56
	Otros ingresos	0,00	0,00

Vº Bº El Presidente del Patronato

Pdo. Jose Francisco López Escura

El Secretario del Patronato

Pdo: Javier Polo Oliveros



ACTIVIDAD 10: CENTRO INTEGRAL DE RECURSOS PARA LA DISCAPACIDAD -ISIN-

A) Identificación

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Centro Integral de recursos para la discapacidad- ISIN
TIPO DE ACTIVIDAD	Actividad mercantil
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES	Atención a personas con discapacidad intelectual
LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	Actividad mercantil en Núcleo de ISIN, sito en Sabiñánigo (Huesca)

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

En Isin la actividad económica se deriva de los servicios que se ofrecen en el centro vacacional que se compone de un Albergue Juvenil de 60 plazas, doce Apartamentos turísticos y un Restaurante-Bar. Se ofertan servicios para clientes privados tanto para grupos como para familias y personas individuales. Se realizan campamentos, estancias turísticas, eventos sociales y deportivos, dando soporte a colegios, institutos, etc. El centro se encuentra adaptado a todo tipo de personas con y sin discapacidad.



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,82	2,24	4.850,40	3.845,18
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Usuarios actividad residencial	Indeterminado	Indeterminado



<p>Vº Bº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. Jose Francisco López Escara</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo. Javier Polo Oliveros</p>
--	--

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-8.096,42
Aprovisionamientos	45.817,50	40.588,81
Gastos de personal	61.414,00	45.986,53
Otros gastos de explotación	74.279,70	67.673,80
Amortización del inmovilizado	296.324,00	157.409,88
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	477.835,20	303.562,60
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		22.158,24
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	22.158,24
TOTAL	477.835,20	325.720,84

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
	Número usuarios	Indeterminado	Indeterminado
	Promedio personal asalariado	2,82	2,24
	Prestación de servicios de las actividades mercantiles	195.000,00	199.631,82
	Subvenciones	250.000,00	136.188,43
	Otros ingresos	0,00	0,0

ACTIVIDAD 11: SERVICIO DE FAMILIAS

B) Identificación

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Servicio de familias
TIPO DE ACTIVIDAD	Actividad mercantil
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES	Atención a personas con discapacidad intelectual y público en general
LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	C/Comuneros de Castilla, 11-33 - 50002 Zaragoza

Vº Bº El Presidente del Patronato  Fdo. José Francisco López Escura	El Secretario del Patronato  Fdo. Javier Polo Oliveros
--	--

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

En el año 2011 comenzó a funcionar nuestro servicio de atención y cuidado de personas mayores, niños, personas con discapacidad y personas dependientes, destinado principalmente a atender a las personas con discapacidad y sus familias.

Los servicios que ofrecemos son:

- Servicio Social
- Servicio Social a domicilio
- Orientación psicológica a Familias
- Grupos de familias y apoyo mutuo
- Atención a domicilio y en hospitales
- Ayuda en compras y acompañamientos a usuarios residenciales
- Servicio de conciliación diurna y nocturno.
- Servicio jurídico a familias

Nuestros objetivos son:

- La mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias.
- La conciliación de la vida laboral, social y familiar de las familias cuidadoras.
- Retrasar la incorporación a una residencia de las personas con discapacidad, y de sus cuidadores.

Durante el año 2023 cubrieron los servicios 11 trabajadoras de ayuda a domicilio a tiempo completo o parcial.

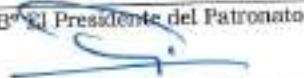
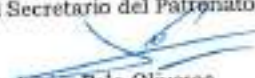
B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,91	1,22	1.565,20	2.098,40
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado



<p>Vº Bº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. Jose Francisco López Secura</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo. Javier Polo Oliveros</p>
--	--

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	19.148,00	26.695,43
Otros gastos de explotación		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	19.148,00	26.695,43
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	19.148,00	26.695,43

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Prestación de servicios de acompañamiento domiciliario de personas con discapacidad y personas mayores	Número usuarios	Indeterminado	Indeterminado
	Promedio personal asalariado	0,91	1,22
	Prestación de servicios de las actividades mercantiles	12.000,00	16.545,43
	Subvenciones	0,00	0,00
	Otros ingresos	0,00	0,00



 Fdo. José Francisco López Escura	 Fdo: Javier Polo Oliveros
---	---

**CUADRO DE RECURSOS
ECONÓMICOS TOTALES
EMPLEADOS POR LA ENTIDAD
DISTINGUIDOS POR ACTIVIDAD**



<p>Vº Bº El Presidente del Patronato  Fdo. Jose Francisco López Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato  Fdo: Javier Polo Oliveros</p>
---	---

16. II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

	RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD										
	ACT. 1	ACT. 2	ACT. 3	ACT. 4	ACT. 5	ACT. 6	ACT. 7	ACT. 8	ACT. 9	ACT. 10	ACT. 11
Gastos/Inversiones											
Gastos per ayudas y otros	343,14	10,95	3,29	3,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	343,14	10,95	3,29	3,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.885,85	0,00	0,00	0,00	-8.096,42	0,00
Aprovisionamientos	715,39	197.473,88	6,86	37.691,88	0,00	34.520,01	0,00	0,00	493,90	40.588,81	0,00
Gastos de personal	677.499,80	1.302.110,66	457.220,33	418.828,00	108.266,70	35.705,87	37.708,16	0,00	104.053,74	45.986,53	26.695,43
Otros gastos de la actividad	302.955,77	267.070,16	4.709,90	101.686,26	75.596,74	57.555,27	14.958,83	0,00	24.735,05	67.673,80	0,00
Amortización del inmovilizado	18.786,64	81.060,01	180,27	1.503,75	2.296,92	0,00	0,00	0,00	6.259,57	157.400,88	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	100.594,85	17.471,46	965,30	976,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	1.100.895,59	1.865.197,12	473.085,95	560.691,94	186.160,36	120.895,30	52.666,99	0,00	135.482,26	303.562,60	26.695,43
Adquisiciones de inmovilizado		1.820.892,94				0,00			0,00	22.153,24	
Cancelación deuda no comercial		177.713,00	118.475,34			0,00					
Subtotal inversiones	0,00	1.998.605,94	118.475,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.153,24	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.100.895,59	3.863.803,06	591.561,29	560.691,94	186.160,36	120.895,30	52.666,99	0,00	135.482,26	315.720,84	26.695,43

Vº Bº El Presidente del Patronato

Fdo: Jose Francisco López Escura

El Secretario del Patronato

Fdo: Javier Polo Oliveros

16. III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.



A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Presupuesto según plan de actuación	Datos realizados
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	3.177.707,47	2.857.679,13
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	301.000,00	306.101,02
Subvenciones del sector público	1.276.004,65	1.088.629,55
Aportaciones privadas	569.219,00	560.912,04
Otros tipos de ingresos	0,00	13.997,33
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	5.323.931,12	4.827.319,07

16. IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Gastos/Inversiones	Presupuesto según plan de actuación	Datos realizados	Desviación
Gastos por ayudas y otros	1.237,00	360,72	876,28
a) Ayudas monetarias	1.237,00	360,72	876,28
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	-14.982,27	14.982,27
Aprovisionamientos	323.400,00	311.430,73	11.969,27
Gastos de personal	3.333.449,00	3.224.075,22	109.373,78
Otros gastos de la actividad	749.532,04	916.941,78	-167.409,74
Amortización del inmovilizado	438.421,00	267.497,04	170.923,96
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	47.275,00	120.010,32	-72.735,32
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	4.893.314,04	4.825.333,54	67.980,50
Adquisiciones de inmovilizado	0,00	1.843.051,18	-1.843.051,18
Cancelación deuda no comercial	426.730,00	296.188,34	130.541,66
Subtotal Inversiones	426.730,00	2.139.239,52	-1.712.509,52
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	5.320.044,04	6.964.573,06	-1.644.529,02

INGRESOS	Presupuesto según plan de actuación	Datos realizados	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	3.177.707,47	2.857.679,13	-320.028,34
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	301.000,00	306.101,02	5.101,02
Subvenciones del sector público	1.276.004,65	1.088.629,55	-187.375,10
Aportaciones privadas	569.219,00	560.912,04	-8.306,96
Otros tipos de ingresos	0,00	13.997,33	13.997,33
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	5.323.931,12	4.827.319,07	-496.612,05

<p>VºBº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. José Francisco López Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo. Javier Polo Oliveros</p>
---	--

Desviaciones más significativas del Plan de Actuación

Aprovisionamientos: La desviación obedece a una disminución de las compras de alimentación de las estimadas por la no apertura de la Residencia de Caspe.

Gastos de personal: La desviación es debida a que habíamos estimado la contratación de personal para la residencia de Caspe, que finalmente no se contrató, por otro lado, ha incrementado el gasto de personal en la residencia de Carifena y hemos tenido gastos por despidos no previstos.

Otros gastos de la actividad:

- Alquileres: Desviación producida por haber visto incrementado el precio por los servicios de alquiler de equipos informáticos y de gestión.
- Reparaciones: La disminución se debe a que hemos intentado realizar el menor número de reparaciones externas.
- Seguros: hemos mejorado las condiciones de algunas de las pólizas, y hemos gastado menos de lo previsto.
- Suministros: Hemos consumido menos combustible del estimado y también menos consumo eléctrico.
- Otros servicios: La desviación corresponde a las siguientes partidas:
 - Aumento del consumo telefonico.
 - Aumento de los gastos de viaje no estimados.
 - Aumento considerable de los gastos de limpieza, de lavandería de las residencias de Zaragoza y de los gastos de Recepción.
 - Aumento de gastos actividades en Isin.
- Gastos excepcionales: no estaban estimados.

Amortizaciones: la disminución es debida al ajuste en el porcentaje de amortización, que ha sido: una reducción del 50% en los centros de Isin y Gabinete y del 18% en la Residencia III, para ajustarlo al porcentaje del uso real de los centros.

Gastos financieros: Incremento de intereses por descubierto no contemplados, incremento de intereses por anticipo de facturas e incremento de intereses de préstamos y créditos.

Adquisiciones de inmovilizado: La mayor parte de ese inmovilizado que no estaba contemplado en presupuesto es debido a que se ha activado en el 2023 (con la apertura de la residencia II), pero había sido adquirido en años anteriores.

Cancelación de deuda no comercial, es menor de la estimada debido a que se han aplazado pagos de préstamo estimados en presupuesto.

Prestaciones de servicios de las actividades propias:



- Es debido a que estimamos un incremento en el número de plazas concertadas con las Residencias que no se ha producido, además de los ingresos por la apertura de la Residencia de Caspe, que no se ha llevado a cabo.

Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles:

- El ligero incremento es debido a un mayor número de servicios realizados de los que habíamos estimado en el Centro de Isin.

Subvenciones del sector público:

- Hemos recibido un menor número de subvenciones de las estimadas, debido a que alguna de las subvenciones públicas presupuestadas no se han convocado.
- En cuanto a las subvenciones concedidas, el importe ha sido por un importe menor del esperado.

<p>Vº Bº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. Jose Francisco López Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo. Javier Polo Oliveros</p>
--	--



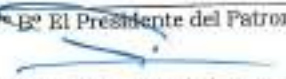
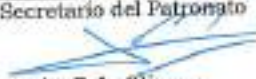
Aportaciones privadas:

- Aunque hemos recibido en concepto de donaciones y legados mayor importe del estimado, hemos recibido menos subvenciones de entidades privadas de las estimadas,

Otros tipos de ingresos:

- Hemos recibido en concepto de indemnización un importe no contemplado en presupuesto.



<p>Vº Bº El Presidente del Patronato  Fdo. Jose Francisco Lopez Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato  Fdo: Javier Polo Oliveros</p>
--	---

**16.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.
Destino de rentas e ingresos:**

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Banda mínima a detentar (Acreditada por el Patronato)		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Importe pendiente
					Importe	%									
2017	198.159,13	0	3.758.729,48	3.936.887,61	2.755.821,33	70	3.793.959,81	3.793.959,81							142.927,80
2018	168.177,67	0	3.505.100,66	3.673.276,39	2.571.254,89	70	3.589.753,99								83.524,34
2019	214.606,73	-6588,18	3.708.668,34	3.932.832,26	2.792.982,58	70	3.339.443,19	3.339.443,19							993.389,06
2020	210.593,96	0,00	3.708.668,34	3.955.115,74	2.789.591,02	70	3.632.199,14				3.632.199,14				352.916,60
2021	82.025,01	0	3.991.687,34	4.073.712,35	2.876.655,91	70	3.980.039,60					3.980.039,60			93.673,75
2022	-58.497,36	0	4.367.546,56	4.309.049,20	3.026.334,44	70,00	5.059.341,78						5.059.341,78		-750.092,58
2023	1.685,53	0	4.705.323,22	4.707.308,75	3.295.116,13	70,00	5.126.707,61							5.126.707,61	-419.398,66

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines		Importe
Conceptos de gasto		
Gastos por ayudas y otros		360,72
Aprovisionamientos		296.648,46
Gastos de personal		3.224.075,22
Otros gastos de la actividad		916.941,78
Otros gastos de gestión corriente		0,00
Pérdidas por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia		0,00
Dotación a la amortización		267.497,04
Pérdidas por deterioro de valores deudados		
SUBTOTAL		4.705.323,22

Vº Bº Eº Presidente del Patronato	El Secretario del Patronato
Fdo. Jose Francisco López Escura	Fdo. Javier Polo Oliveros

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

INVERSIONES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES						
	ADQUISICIÓN		FORMA DE FINANCIACIÓN			COMPUTADAS COMO CUMPLIMIENTO DE FINES
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe en el ejercicio 2023
207 Cesión suelo Ayuntamiento	varias	217.013,45	0,00	217.013,45	0,00	0,00
211 Construcciones	varias	9.845.400,48	330.183,33	8.383.165,07	1.132.052,08	24.869,26
212 Instalaciones técnicas	varias	609.135,06	135.397,48	397.737,58	76.000,00	56.550,68
213 Maquinaria	varias	84.526,28	48.706,49	35.819,79	0,00	1.225,89
214 Utillaje	varias	176.622,55	44.191,06	106.431,49	26.000,00	5.300,50
215 Otras instalaciones	varias	210.532,34	41.359,43	128.172,91	41.000,00	48.235,84
216 Mobiliario	varias	576.591,66	153.583,20	343.108,46	79.900,00	7.589,25
217 Eq.procesos de información	varias	26.171,34	26.171,34	0,00	0,00	1.505,64
218 Elementos de transporte	varias	101.794,69	35.138,39	36.155,78	30.500,52	0,00
231 Inmovilizado en curso	varias	2.230.177,00	84.126,76	724.473,70	1.401.576,54	0,00
TOTALES		14.057.964,85	898.857,48	10.372.078,23	2.787.029,14	145.277,06



RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			
RECURSOS	IMPORTE		
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	4.705.323,22		
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	145.277,06	-189.059,62	465.166,95
2.1 Realizadas en el ejercicio	145.277,06		
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			465.166,95
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		-189.059,62	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)		5.126.707,61	

17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

1. Información sobre la naturaleza y consecuencias financieras de los hechos posteriores:

La Entidad está llevando a cabo las gestiones oportunas, de manera que no comprometa la aplicación del principio de entidad en funcionamiento (véase Nota 2 c).

En el ejercicio 2023, el fondo de maniobra es negativo, siendo este de -1.094.100,38 euros, existiendo factores que hacen que en el futuro la trayectoria del fondo de maniobra pueda ser positiva, como ya hemos indicado en la Nota 2 c.

<p>Vº Bº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. Jose Francisco López Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo. Javier Polo Oliveros</p>
--	--

18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Con participadas

Durante el ejercicio, las operaciones realizadas por la entidad con su participada MINUEVAL, S.L.U., centro especial de empleo (nota 8.7), han sido las siguientes: El mantenimiento de una cuenta corriente que no devenga intereses y cuyo saldo al 31 de diciembre de 2023 ascendía a 0,00 euros a favor de FUNDACION ADISLAF (en 2022 el saldo ascendía a 324.304,98 euros a favor de FUNDACION ADISLAF) y la prestación de servicios de gestión y administración cuyo importe en el ejercicio ha ascendido a 121.000,00 euros (0,00 euros en 2022).

Durante el ejercicio, las operaciones realizadas por la entidad con su participada Naturalmente Social, Recikla S.L.U. (nota 8.7), han sido las siguientes: El mantenimiento de una cuenta corriente que no devenga intereses y cuyo saldo al 31 de diciembre de 2023 ascendía a 508.597,98 euros a favor de la participada Naturalmente Social, Recikla S.L.U. (en 2022 el saldo ascendía a 125.787,18 euros a favor de la Fundación) y la prestación de servicios de gestión y administración cuyo importe en el ejercicio ha ascendido a 0,00 euros (90.000,00 euros en 2022).

b) Con otras partes vinculadas

Memoria explicativa sobre las circunstancias que han concurrido para celebrar operaciones con **Asociación Disminuidos Psíquicos Las Fuentes (ADISLAF)**, entidad declarada de utilidad pública con fecha 18 de marzo de 1968, con C.I.F. G-50115377, y domicilio en Zaragoza, calle Comuneros de Castilla 11-13.

"ANTECEDENTES - En los años 80, prácticamente las únicas ayudas que recibía por parte del estado un discapacitado eran de 18 euros mensuales (3.000 pesetas de las antiguas). Las familias carecían prácticamente de asesoramiento, ayudas, y cada una vivía la situación como podía. Un grupo de padres nos unimos y formamos la Asociación de Disminuidos Psíquicos Las Fuentes (ADISLAF). En la actualidad somos 541 familias. Después de varios años de funcionamiento, de lucha, de trabajo, de incomprensiones por parte de la administración, empezaron a surgir otras necesidades y tuvimos que dar respuesta a una pregunta no entendida por los políticos: ¿Qué pasará con nuestros hijos cuando nosotros faltemos? De hecho, ya había necesidades de acoger en residencias y de tutelar a discapacitados sin padres ni familia.

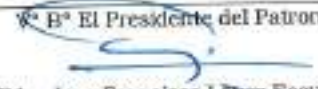

ADISLAF, su Junta Directiva y Asamblea, con más ilusión y fuerza que medios económicos y personales, propusieron crear una Fundación. De ahí nace la Fundación AdislaF en 1989. Pensábamos, y pensamos, que era, y es, una tarea hermosa y solidaria tratar de quitar angustia, y responder a la pregunta señalada anteriormente."

Las dos entidades se dedican a lo mismo: atención a discapacitados intelectuales y sus fines: mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad psíquicas y sus familias. Además, nuestras organizaciones acogen preferentemente a discapacitados cuyas familias tienen un bajo nivel social, económico y cultural.

Evidentemente, cada entidad tiene su propia estructura, con sus órganos de gobierno característicos. Pero siete miembros de la Junta Directiva de ADISLAF forman parte del Patronato de la FUNDACIÓN ADISLAF, además del Presidente, el cual es común.

En conclusión, ambas entidades no sólo están vinculadas históricamente desde su origen, sino que en la actualidad mantienen estrechas relaciones debido a los usuarios y familias que atienden, así como a los recursos e infraestructuras que comparten con el fin de ofrecer más y mejores servicios al colectivo que atienden.

Por las razones anteriormente expuestas, y dado que ambas entidades tienen una dependencia muy sustancial de subvenciones, y es bien conocido el frecuente retraso en el cobro de las mismas, estas entidades han venido ayudándose económicamente cuando sus necesidades de liquidez así lo han precisado, y ello se ha venido realizando a través del mantenimiento entre ambas de una cuenta corriente sin devengo de intereses. El Patronato de la Fundación, en reunión celebrada el 30 de marzo

<p>El Presidente del Patronato</p>  <p>Pdo. Jose Francisco López Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Pdo. Javier Polo Oliveros</p>
--	--



de 2004, tomó el acuerdo de seguir manteniendo la cuenta corriente entre ambas entidades. La ventaja que, para ambas, supone el mantenimiento de esta cuenta es la falta de necesidad de tener que acudir al mercado crediticio en momentos puntuales evitando así los costes financieros que ello conllevaría.

La vinculación con la Fundación es por razón de personal de la Fundación: en Asociación AdislaF el presidente es D. José Francisco López Escura, el secretario D. Javier Polo Oliveros, el vicepresidente D. Francisco Vergara Marco, el tesorero D. Marcos Navarro Navarro, las vocales Dña. Aurora Albero Andreu, Dña. Pilar Prats Alegre y Dña. Piedad Oliveros Gimeno.

Acuerdos de financiación: Al cierre del ejercicio, el saldo de dicha cuenta ascendía a 740.279,87 euros a favor de FUNDACION ADISLAF (824.118,63 euros a favor de FUNDACION ADISLAF al 31-12-2022).

La Fundación ha facturado en el ejercicio a la Asociación Disminuidos Psíquicos Las Fuentes (ADISLAF) la cantidad de 9.000,00 euros en concepto de prestación de servicios de psicología y trabajo social (9.000,00 euros en 2022).

La Asociación Disminuidos Psíquicos Las Fuentes (ADISLAF) ha facturado en este ejercicio 36.300,00 euros por servicios de limpieza.

c) Recepción de servicios profesionales



No se han contratado servicios profesionales con miembros del Patronato.

19. OTRA INFORMACIÓN

1) Órgano de gobierno, dirección y representación.

Composición del Patronato a la fecha de formulación de las cuentas anuales	
Presidente:	D. José Francisco López Escura
Vicepresidenta	Dña. Piedad Oliveros Gimeno
Secretario	D. Francisco Javier Polo Oliveros
Tesorero	D. Francisco Vergara Marco
Vocal 1	Dña. Aurora Albero Andreu
Vocal 2	Dña. Encarnación Gómez Muñoz
Vocal 3	D. Marcos Navarro Navarro
Vocal 4	Dña. Pilar Prats Alegre
Vocal 5	D. José Luis Trasebarez Gavín
Vocal 6	D. Fernando Gimeno Marín



<p>Vº Bº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. José Francisco López Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo. Javier Polo Oliveros</p>
--	--

- 2) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías.

Grupo - categoría	2023		2022	
	mujer	hombre	mujer	hombre
Personal directivo	3,07	5	3,91	5
Personal de administración	2,93	2	3,83	2
Psicólogo, trabajadores sociales y graduados sociales	2	1	2	1
Personal de atención directa	46,73	12,21	39,25	9,68
Personal centros de día y ocupacionales	16,62	6,25	17	6,08
Personal de cocina, limpieza y auxiliar	14,77	4,87	15,96	4,39
Totales	86,12	31,33	81,95	28,15

Al cierre del ejercicio trabajaba en la Fundación una persona con un grado de discapacidad mayor del 33% (en 2022 una persona).

- 3) Distribución por categorías y sexos del personal existente al final del ejercicio, incluyendo a los directivos y a los miembros del órgano de gobierno que trabajan por cuenta ajena en la Fundación.

Grupo - categoría	2023		2022	
	mujer	hombre	mujer	hombre
Personal directivo	3	5	3	5
Personal de administración	3	2	3	2
Psicólogo, trabajadores sociales y graduados sociales	2	1	2	1
Personal de atención directa	49	11	47	13
Personal centros de día y ocupacionales	20	7	20	6
Personal de cocina, limpieza y auxiliar	14	5	19	4
Totales	91	31	94	31

- 4) Honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas.


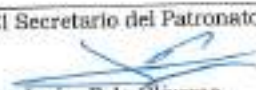
Los honorarios por los servicios de auditoría de cuentas de la Fundación ascienden para el ejercicio 2023 a 15.980,00 euros (IVA no incluido). No se han recibido, de los auditores de cuentas, servicios de ninguna otra índole.

- 5) La naturaleza y el propósito de negocio de los acuerdos de la fundación que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero.

El Presidente del Patronato no ha tomado acuerdos de los que no se haya incorporado información en estas cuentas anuales y que pudieran tener impacto financiero.

- 6) Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales.

El Presidente del Patronato considera que no está expuesta a riesgos sustanciales en sus inversiones financieras temporales, ya que dicha Fundación no posee inversiones financieras temporales.

<p>Vº Bº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. José Francisco López Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo. Javier Polo Oliveros</p>
--	--

- 7) Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a incorporar en la memoria de las cuentas anuales.

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	112,65	99,39
Ratio de operaciones pagadas.	133,51	109,58
Ratio de operaciones pendientes de pago.	83,10	80,59
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados.	1.329.997,95 €	1.786.622,06 €
Total pagos pendientes.	939.109,77 €	968.372,72 €



La economía de la Fundación depende en gran medida de la celeridad en el cobro de los conciertos con el IASS y subvenciones tanto públicas como privadas. Es por ello que el retraso en estos cobros haga que la entidad pague a sus acreedores a mayor plazo del legalmente establecido.

20. INFORMACIÓN SEGMENTADA

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a actividades ordinarias de naturaleza mercantil:

Actividad	2023	2022
Hostelería en el núcleo de Isin	188.253,33	138.302,29
Reserva plazas alojamiento Esquiades	0,00	16.641,59
Reserva plazas alojamiento Booking	11.378,49	1.334,06
Gabinete Multiservicios	80.923,77	71.366,19
Servicio de ayuda domiciliaria	16.545,43	17.745,43
Servicio de Gestión y Administración	4.500,00	89.700,00
Prestación de servicios externos IVA	4.500,00	9.300,00
Total	306.101,02	344.389,56



<p>VºBº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. Jose Francisco López Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo. Javier Polo Oliveros</p>
---	--

21. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 de DICIEMBRE DE 2023

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	NOTA	2023	2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.985,53	-58.497,36
2. Ajustes del resultado:		198.447,74	141.618,16
a) Amortización del Inmovilizado (+)	5,6	267.497,04	397.282,60
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
d) Imputación de subvenciones (-)		-189.059,62	-329.218,14
e) Resultados por donaciones y enajenaciones del Inmovilizado (+/-)		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)	8,6	7.694,97	-11.885,32
h) Gastos financieros (+)		112.315,35	85.440,02
3. Cambios en el capital corriente:		185.466,48	484.787,45
a) Existencias (+/-)		-42.412,72	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-667.796,52	342.709,18
c) Otros activos corrientes (+/-)		408.528,78	-21.538,69
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		487.146,94	163.616,96
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-120.010,32	-73.554,70
a) Pagos de intereses (-)		-112.315,35	-85.440,02
c) Cobros de intereses (+)		-7.694,97	11.885,32
5. Flujos de efectivo generado de las actividades de explotación (1+2+3+4)		265.889,43	494.353,55
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-):		-731.009,59	-1.423.512,81
b) Inmovilizado intangible	5	-161.713,66	-1.376.598,60
c) Inmovilizado material		-569.295,93	-46.914,21
f) Otros activos financieros		0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+):		0,00	0,00
c) Inmovilizado material		0,00	0,00
f) Otros activos financieros		0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-731.009,59	-1.423.512,81
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		22.500,00	15.324,71
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).		22.500,00	15.324,71
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		568.493,44	931.758,84
a) Emisión:		810.464,54	25.939,50
2. Deudas con entidades de crédito (+)		301.866,56	23.975,49
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)		508.597,98	0,00
4. Otras deudas (+)		0,00	1.964,01
b) Devolución y amortización de:		-241.971,10	905.819,34
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-241.971,10	905.819,34
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)		0,00	0,00
4. Otras deudas (-)		0,00	0,00
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		590.993,44	947.083,55
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/- D)			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		156.008,17	138.083,88
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		281.881,45	156.008,17

Vº Bº El Presidente del Patronato

Fdo. Jose Francisco López Escura

El Secretario del Patronato

Fdo: Javier Polo Oliveros

22. INVENTARIO

BIENES Y DERECHOS									
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES	VALOR NETO CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS		
INMOVILIZADO INTANGIBLE		203.156,35	0,00	91.791,05	111.365,29				
DERECHOS SOBRE ACTIVOS CEDIDOS EN USO	1991	217.013,45			217.013,45		DF		
Amortización acumulada hasta 2023				91.791,05	-91.791,06		DF		
CESION A MENEVAL USO SUELO AYTO.	1991	-13.857,10			-13.857,10		DF		
INMOVILIZADO MATERIAL		13.994.228,47	0,00	7.764.395,80	6.229.832,66				
CONSTRUCCIONES AÑO 2000	anterior a 2000	353.964,05			353.964,05		DF		
CONSTRUCCIONES AÑO 2004	2004	1.802.085,80			1.802.085,80	Hipoteca	DF		
CONSTRUCCIONES AÑO 2005	2005	8.179,22			8.179,22		DF		
CONSTRUCCIONES AÑO 2007 (ISIN)	2007	6.093.153,62			6.093.153,62		DF		
CONSTRUCCIONES AÑO 2008 (ISIN)	2008	781.083,00			781.083,00		DF		
CONSTRUCCIONES AÑO 2009 (ISIN)	2009	116.203,17			116.203,17		DF		
CONSTRUCCIONES AÑO 2010	2010	284.144,14			284.144,14		DF		
CONSTRUCCIONES AÑO 2010 (ISIN)	2010	13.909,01			13.909,01		DF		
CONSTRUCCIONES AÑO 2011	2011	5.821,43			5.821,43		DF		
CONSTRUCCIONES AÑO 2012 (ISIN)	2012	197.944,71			197.944,71		DF		
CONSTRUCCIONES AÑO 2017 (SALOM)	2017	133.451,39			133.451,39		DF		
CONSTRUCCIONES 2021	2021	55.460,94			55.460,94		DF		
CONSTRUCCIONES 2023	2023	1.630.254,33			1.630.254,33		DF		
Amortización acumulada hasta 2023				6.080.615,38	-6.080.615,38		DF		
TOTAL CONSTRUCCIONES		11.475.654,81	0,00	6.080.615,38	5.395.039,43				
INSTALACIONES AÑO 2000	anterior a 2000	723,94			723,94		DF		

Vº Bº El Presidente del Patronato
Fdo. Jose Francisco López-Escura

El Secretario del Patronato
Fdo. Javier Polo Olaveres

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES	VALOR NETO CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INSTALACIONES AÑO 2001	2001	212,83			212,83		DF
INSTALACIONES AÑO 2003	2003	82.191,10			82.191,10		DF
INSTALACIONES AÑO 2005	2005	45.488,81			45.488,81		DF
INSTALACIONES AÑO 2006	2006	12.084,30			12.084,30		DF
INSTALACIONES AÑO 2007	2007	40.049,00			40.049,00		DF
INSTALACIONES AÑO 2008	2008	105.348,24			105.348,24		DF
INST. EQUIPOS CLIMATIZACION-3	2013	9.268,60			9.268,60		DF
INSTALAC. CLIMATIZACION OFONAS	2013	15.941,75			15.941,75		DF
INST. DET. INCENDIOS V. TUTELADAS	2014	8.214,33			8.214,33		DF
INSTALACION DEPURADORA ISIN	2015	232.000,00			232.000,00		DF
INSTALACIONES REFORMA RECEPCION	2016	6.993,44			6.993,44		DF
INSTALACION CLIMATIZACION RESIDENCIA	2018	6.874,01			6.874,01		DF
INSTALACION CLIMATIZACION CASPE	2018	1.780,97			1.780,97		DF
INSTALACION REFORMA SIST. ANTINCENDIOS	2019	20.576,29			20.576,29		DF
INSTALACION QUEMADOR GASOLEO FGP	2019	3.427,93			3.427,93		DF
INSTALACION IMPERMEABILIZ. BAÑO RESIDENCIA	2020	17.959,52			17.959,52		DF
INSTALACIONES AÑO 2023	2023	63.545,97			63.545,97		DF
Amortización acumulada hasta 2023				579.144,18	-579.144,18		DF
TOTAL INSTALACIONES		672.681,03	0,00	579.144,18	93.536,85		
MAQUINARIA AÑO 2000	anterior a 2000	10.960,17			10.960,17		DF
MAQUINARIA AÑO 2003	2003	22.508,45			22.508,45		DF
MAQUINARIA AÑO 2004	2004	73			73,00		DF
MAQUINARIA AÑO 2006	2006	616,26			616,26		DF
MAQUINARIA AÑO 2006 (ISIN)	2006	7.418,29			7.418,29		DF

Vº Bº El Presidente del Patronato

Pdo. Jose Francisco López Casura

El Secretario del Patronato

Pdo: Javier Polo Oliveros

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES	VALOR NETO CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
MAQUINARIA AÑO 2008 (ISIN)	2008	3.928,30			3.928,30		DF
MAQUINARIA AÑO 2010 (ISIN)	2010	1.124,27			1.124,27		DF
MAQUINARIA AÑO 2011	2011	1.421,90			1.421,90		DF
MAQUINARIA AÑO 2012	2012	1.512,50			1.512,50		DF
MAQUINARIA AÑO 2013	2013	1.892,44			1.892,44		DF
MAQUINARIA AÑO 2014	2014	371,07			371,07		DF
MAQUINARIA AÑO 2016	2016	289,00			289,00		DF
MAQUINARIA AÑO 2017	2017	4.755,00			4.755,00		DF
MAQUINARIA AÑO 2018	2018	239,00			239,00		DF
MAQUINARIA AÑO 2019	2019	7.619,42			7.619,42		DF
MAQUINARIA AÑO 2020	2020	6.512,76			6.512,76		DF
MAQUINARIA AÑO 2021	2021	7.828,52			7.828,52		DF
MAQUINARIA AÑO 2022	2022	2.844,26			2.844,26		DF
MAQUINARIA AÑO 2023	2023	1.225,89			1.225,89		
Amortización acumulada hasta 2023				65.508,43	-65.508,43		DF
TOTAL MAQUINARIA		85.752,17	0,00	65.508,43	20.243,74		
OTRAS INSTALACIONES AÑO 2003	2003	17.929,34			17.929,34		DF
OTRAS INSTALACIONES AÑO 2004	2004	34.967,80			34.967,80		DF
OTRAS INSTALACIONES AÑO 2006	2006	1.151,74			1.151,74		DF
OTRAS INSTALACIONES AÑO 2007	2007	46.649,38			46.649,38		DF
OTRAS INSTALACIONES AÑO 2007 (ISIN)	2007	19.905,60			19.905,60		DF
OTRAS INSTALACIONES AÑO 2008	2008	1.090,40			1.090,40		DF
OTRAS INSTALACIONES AÑO 2008 (ISIN)	2008	9.542,18			9.542,18		DF
OTRAS INSTALACIONES AÑO 2010	2010	31.874,44			31.874,44		DF

Vº Bº Sr. Presidente del Patronato

Fdo. Jose Francisco López Echea

El Secretario del Patronato

Fdo. Javier Polo Oliveros

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES	VALOR NETO CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
OTRAS INSTALACIONES AÑO 2010 (ISIN)	2010	810,27			810,27		DF
OTRAS INSTALACIONES AÑO 2012	2012	116,82			116,82		DF
OTRAS INSTALACIONES AÑO 2013 (ISIN)	2013	22.627,02			22.627,02		DF
OTRAS INSTALACIONES AÑO 2014 (ISIN)	2014	1.535,24			1.535,24		DF
OTRAS INSTALACIONES AÑO 2018	2018	2.010,94			2.010,94		DF
OTRAS INSTALACIONES AÑO 2019	2019	7.018,34			7.018,34		DF
OTRAS INSTALACIONES AÑO 2020	2020	8.125,03			8.125,03		DF
OTRAS INSTALACIONES AÑO 2021	2021	1.427,80			1.427,80		DF
OTRAS INSTALACIONES AÑO 2022	2022	3.750,00			3.750,00		DF
OTRAS INSTALACIONES AÑO 2023	2023	48.235,85			48.235,85		DF
Amortización acumulada hasta 2023				195.391,60	-195.391,60		DF
TOTAL OTRAS INSTALACIONES		258.768,19	0,00	195.391,60	63.376,59		
UTILLAJE AÑO 2003	2003	2.536,15			2.536,15		DF
UTILLAJE AÑO 2004	2004	4.016,06			4.016,06		DF
UTILLAJE AÑO 2006	2006	4.769,00			4.769,00		DF
UTILLAJE AÑO 2006 (ISIN)	2006	25.087,14			25.087,14		DF
UTILLAJE AÑO 2007	2007	3.056,09			3.056,09		DF
UTILLAJE AÑO 2007 (ISIN)	2007	26.285,22			26.285,22		DF
UTILLAJE AÑO 2008	2008	340,24			340,24		DF
UTILLAJE AÑO 2008 (ISIN)	2008	3.261,43			3.261,43		DF
UTILLAJE AÑO 2009 (ISIN)	2009	2.041,57			2.041,57		DF
UTILLAJE AÑO 2010	2010	10.326,64			10.326,64		DF
UTILLAJE AÑO 2014	2014	22.786,75			22.786,75		DF
UTILLAJE AÑO 2015	2015	4.503,24			4.503,24		DF

<p>Dr. Bº El Presidente del Patronato</p> <p>Fdo. José Francisco López Escara</p>	<p>El Secretario del Patronato</p> <p>Fdo. Javier Polo Oliveros</p>
---	---

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES	VALOR NETO CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
UTILLAJE AÑO 2016	2016	46.765,20			46.765,20		DF
UTILLAJE AÑO 2017	2017	6.731,52			6.731,52		DF
UTILLAJE AÑO 2018	2018	3.235,47			3.235,47		DF
UTILLAJE AÑO 2019	2019	3.601,68			3.601,68		DF
UTILLAJE AÑO 2020	2020	1.749,19			1.749,19		DF
UTILLAJE AÑO 2021	2021	1.710,36			1.710,36		DF
UTILLAJE AÑO 2022	2022	3.819,60			3.819,60		DF
UTILLAJE AÑO 2023	2023	29.382,98			29.382,98		DF
Amortización acumulada hasta 2023				175.540,65	-175.540,65		DF
TOTAL UTILLAJE		206.005,53	0,00	175.540,65	30.464,88		
MOBILIARIO AÑO 2000	anterior a 2000	7.653,85			7.653,85		DF
MOBILIARIO AÑO 2001	2001	246,94			246,94		DF
MOBILIARIO AÑO 2002	2002	744,33			744,33		DF
MOBILIARIO AÑO 2003	2003	230.885,69			230.885,69		DF
MOBILIARIO AÑO 2004	2004	1.156,70			1.156,70		DF
MOBILIARIO AÑO 2005	2005	398,81			398,81		DF
MOBILIARIO AÑO 2006	2006	450,08			450,08		DF
MOBILIARIO AÑO 2006 (ISIN)	2006	120.448,33			120.448,33		DF
MOBILIARIO AÑO 2007	2007	16.273,92			16.273,92		DF
MOBILIARIO AÑO 2007 (ISIN)	2007	20.310,81			20.310,81		DF
MOBILIARIO AÑO 2008	2008	55.838,25			55.838,25		DF
MOBILIARIO AÑO 2008 (ISIN)	2008	7.252,06			7.252,06		DF
MOBILIARIO AÑO 2009 (ISIN)	2009	56.109,32			56.109,32		DF
MOBILIARIO AÑO 2010	2010	16.364,24			16.364,24		DF

Vº Bº Presidente del Patronato

Fdo. Jose Francisco López Secura

El Secretario del Patronato

Fdo. Javier Polo Oliveros

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES	VALOR NETO CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
MOBILIARIO AÑO 2010 (ISIN)	2010	1.594,10			1.594,10		DF
MOBILIARIO AÑO 2011	2011	3.773,66			3.773,66		DF
MOBILIARIO AÑO 2012	2012	-274,35			-274,35		DF
MOBILIARIO AÑO 2013	2013	-189			-189,00		DF
MOBILIARIO AÑO 2014	2014	612,32			612,32		DF
MOBILIARIO AÑO 2015	2015	7.660,29			7.660,29		DF
MOBILIARIO AÑO 2016	2016	2.662,00			2.662,00		DF
MOBILIARIO AÑO 2017	2017	3.199,10			3.199,10		DF
MOBILIARIO AÑO 2018	2018	813,38			813,38		DF
MOBILIARIO AÑO 2019	2019	8.749,36			8.749,36		DF
MOBILIARIO AÑO 2020	2020	1.524,60			1.524,60		DF
MOBILIARIO AÑO 2021	2021	3.426,06			3.426,06		DF
MOBILIARIO AÑO 2022	2022	8.906,81			8.906,81		DF
MOBILIARIO AÑO 2023	2023	68.900,53			68.900,53		DF
Amortización acumulada hasta 2023				563.300,82	-563.300,82		DF
TOTAL MOBILIARIO		645.492,19	0,00	563.300,82	82.191,37		
EQ. PROC. INFORMACION AÑO 2005	2005	1.627,26			1.627,26		DF
EQ. PROC. INFORMACION AÑO 2006	2006	404,2			404,20		DF
EQ. PROC. INFORMACION AÑO 2007 (ISIN)	2007	2.873,00			2.873,00		DF
EQ. PROC. INFORMACION AÑO 2008 (ISIN)	2008	1.208,78			1.208,78		DF
EQ. PROC. INFORMACION AÑO 2009 (ISIN)	2009	473,99			473,99		DF
EQ. PROC. INFORMACION AÑO 2010	2010	690,2			690,20		DF
EQ. PROC. INFORMACION AÑO 2010 (ISIN)	2010	579,93			579,93		DF
EQ. PROC. INFORMACION AÑO 2011	2011	553,42			553,42		DF

Vº Bº-El Presidente del Patronato

Pdo. Jose Francisco Béquez Escura

El Secretario del Patronato

Fdo: Javier Polo Oliveros

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES	VALOR NETO CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
EQ. PROC. INFORMACION AÑO 2011 (ISIN)	2011	1.433,67			1.433,67		DF
EQ. PROC. INFORMACION AÑO 2015	2015	1.971,59			1.971,59		DF
EQ. PROC. INFORMACION AÑO 2016	2016	397			397,00		DF
EQ. PROC. INFORMACION AÑO 2017	2017	2.263,00			2.261,00		DF
EQ. PROC. INFORMACION AÑO 2018	2018	541,79			541,79		DF
EQ. PROC. INFORMACION AÑO 2019	2019	2.436,40			2.436,40		DF
EQ. PROC. INFORMACION AÑO 2020	2020	4.964,51			4.964,51		DF
EQ. PROC. INFORMACION AÑO 2021	2021	2.617,75			2.617,75		DF
EQ. PROC. INFORMACION AÑO 2022	2022	1.136,85			1.136,85		DF
EQ. PROC. INFORMACION AÑO 2023	2023	1.505,64			1.505,64		DF
Amortización acumulada hasta 2023				22.441,92	-22.441,92		DF
TOTAL EQ. PROC. INFORMACION		27.676,98	0,00	22.441,92	5.235,06		
ELEMENTOS DE TRANSPORTE AÑO 2006 (ISIN)	2006	22.080,65			22.080,65		DF
ELEMENTOS DE TRANSPORTE AÑO 2013	2013	892,3			892,30		DF
ELEMENTOS DE TRANSPORTE AÑO 2015	2015	54.700,56			54.700,56		DF
ELEMENTOS DE TRANSPORTE AÑO 2018	2018	1.950,00			1.950,00		DF
ELEMENTOS DE TRANSPORTE AÑO 2019	2019	22.171,18			22.171,18		DF
Amortización acumulada hasta 2023				82.452,82	-82.452,82		DF
TOTAL ELEMENTOS DE TRANSPORTE		101.794,69	0,00	82.452,82	19.341,87		
CONST. EN CURSO AÑO 2010	2010	14.939,17			14.939,17		DF
CONST. EN CURSO AÑO 2011	2011	4.924,49			4.924,49		DF
CONST. EN CURSO AÑO 2013	2013	4.840,00			4.840,00		DF
CONST. EN CURSO AÑO 2016	2016	2.400,00			2.400,00		DF
CONST. EN CURSO AÑO 2017	2017	2.879,80			2.879,80		DF

Vº Bº El Presidente del Patronato

Fdo. Jose Francisco López Escura

El Secretario del Patronato

Fdo. Javier Polo Oliveros

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES	VALOR NETO CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
CONST. EN CURSO AÑO 2018	2018	60.767,56			60.767,56		DF
CONST. EN CURSO AÑO 2019	2019	164.554,13			164.554,13		DF
CONST. EN CURSO AÑO 2021	2021	606.730,77			606.730,77		DF
CONST. EN CURSO AÑO 2022	2022	1.356.141,08			1.356.141,08		DF
BAJA OMSRUCCIONES EN CURSO	2023	-1.697.774,12			-1.697.774,12		df
TOTAL CONSTRUCCIONES EN CURSO		520.402,88	0,00	0,00	520.402,88		
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOC. A L/P		917.106,53	0,00	0,00	917.106,53		
Instrumentos de Patrimonio		917.106,53	0,00	0,00	917.106,53		DF
Participaciones en Minuteral S.L.U.	anterior a 2000	917.106,53			917.106,53		
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		150.000,00	0,00	0,00	150.000,00		
Créditos V/p Recicla, S.L.U.	2016	150.000,00			150.000,00		DF
INVERSIONES FINANCIERAS A L/P		109.856,21	0,00	0,00	109.856,21		
Electricidad Residencia	2004	200,06			200,06		DF
Electricidad C.O. Carfilena	2009	354,43			354,43		DF
Electricidad Residencia Carfilena	2009	147,34			147,34		DF
Electricidad Viviendas Tutoladas	2003	288,34			288,34		DF
Repsol Burano	2004	24,14			24,14		DF
Electricidad Isín	2008	677,21			677,21		DF
Albergue Pihenarium	2034	1.505,00			1.505,00		DF
Avaña	2014	4.504,32			4.504,32		DF
VIV. F.LLUS URS.92, Z.DINAM	2022	493,00			493,00		DF
Bantierra	2015	120,22			120,22		DF
Préstamos a trabajadore	2021	2.733,50			2.733,50		DF
Préstamos a trabajadora	2022	8.039,25			8.039,25		DF

Vº Bº El Presidente del Patronato

Pdo. Jose Francisco Lopez Escura

El Secretario del Patronato

Pdo. Javier Polo Oliveros

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES	VALOR NETO CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
Préstamos a trabajadora	2023	769,40			769,40		DF
IPF Ibercaja	2021	35.000,00			35.000,00		DF
IPF Ibercaja	2022	55.000,00			55.000,00		DF
DEUDORES A LARGO PLAZO		551,79			551,79		
MOPTEMA	2022	551,79			551,79		DF
USUARIOS Y OTROS DEUDORES ACT. PROPIA		1.618,27			1.618,27		
Usuarios deudores	2022	1.618,27			1.618,27		DF
EXISTENCIAS		42.412,72			42.412,72		
Existencias	2023	14.982,27			14.982,27		DF
Anticipos proveedores	2023	27.430,45			27.430,45		DF
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		1.040.054,87			1.040.054,87		
Clients	2023	261.290,52			261.290,52		DF
H.P. Deudora por subvenciones concedidas	2023	773.052,39			773.052,39		DF
H.P. Deudora por IVA	2023	0,00			0,00		DF
Personal	2023	5.711,96			5.711,96		DF
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		743.949,11			746.349,11		
Empresas asociadas deudoras	2023	742.679,87			742.679,87		DF
Finanzas corto plazo	2021	1.269,24			1.269,24		DF
PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		18.675,29			18.675,29		
Gastos anticipados	2023	18.675,29			18.675,29		DF

Vº Bº El Presidente del Patronato

Fdo. Jose Francisco Lopez Escura

El Secretario del Patronato


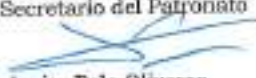
Fdo: Javier Polo Oliveros

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES	VALOR NETO CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
TESORERÍA		281.881,45			281.881,45		
Caja	2023	5.943,38			5.943,38		DF
Bancos	2023	275.937,87			275.937,87		DF
					9.846.919,15 €		

Handwritten signature in blue ink.

Vº Bº El Presidente del Patronato  Fdo. José Francisco López Escura	El Secretario del Patronato  Fdo: Javier Polo Oliberos
--	---

OBLIGACIONES								
	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO A LARGO PLAZO	VALOR DE REEMBOLSO A CORTO PLAZO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
A LARGO PLAZO	ACREEDORES A LARGO PLAZO				1.925.368,90 €			
		C.A.I. Préstamo hipotecario L/P	02/12/2011	77.744,95	77.744,95			
		Ibercaja Préstamo L/P	23/05/2014	69.125,05	69.125,05			
		Ibercaja Préstamo 150203-1-0000-82 L/P	04/02/2019	117.429,24	117.429,24			
		SABADELL Préstamo 807645657891 L/P	30/04/2019	52.744,11	52.744,11			
		IBERCAJA Préstamo 150119-1-0000-88 L/P	31/05/2019	124.452,51	124.452,51			
		SUBV. DPTO. EDUCAC. CULTURA Y DEP.		8.215,10	8.215,10			
		IBERCAJA PTMO ICO 150042-1-0000-24 L/P	14/05/2020	61.767,94	61.767,94			
		FINANCIACIÓN SIGLO XXI-PTMO. GRUPO JORGE	03/12/2020	333.300,00	333.300,00			
		PTMO. SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL		862.500,00	862.500,00			
		IBERCAJA 150189-P-000084 (COMIS LP)		-2.775,00	-2.775,00			
		BANTIERRA 5920944757 (COMIS. L/P)		-696,98	-696,98			
		IBERCAJA PTMO. 150060-P-0000-99	2023	178.574,48	178.574,48			
		PTMO. JUAN JOSE CARRASCO GARCIA	2023	44.000,00	44.000,00			
	BANTIERRA 5920959755 (COMIS. L/P)		-1.012,50	-1.012,50				
A CORTO PLAZO	ACREEDORES A CORTO PLAZO				3.222.307,05 €			
		C.A.I. Préstamo 51-008342-95 C/P (Hipot.)	02/12/2011	11.362,25		11.362,25		
		Ibercaja Préstamo hipotecario C/P	27/07/2000	18.032,84		18.032,84		
		IBERCAJA PTMO. 150189-P-0000-84 C/P	13/06/2017	26.416,99		26.416,99		
		BANTIERRA PTMO. 5920944757 C/P	23/06/2017	15.713,40		15.713,40		
		BANTIERRA PTMO. 5920959755 C/P	23/06/2017	15.746,16		15.746,16		
		IBERCAJA PTMO. 150203-1-0000-82 C/P	04/02/2019	55.006,15		55.006,15		
		SABADELL PTMO. 807645657891 C/P	30/04/2019	44.183,31		44.183,31		
		IBERCAJA PTMO. 150119-1-0000-88 C/P	31/05/2019	27.469,66		27.469,66		
		IBERCAJA CTO. 0331941021	2018	550.000,00		550.000,00		
		IB. PTMO. ICO 150042-1-0000-24 C/P	2021	42.560,34		42.560,34		

<p>Vº Rº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. Jose Francisco Lopez Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo: Javier Polo Oliveros</p>
--	--


CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO A LARGO PLAZO	VALOR DE REEMBOLSO A CORTO PLAZO	IMPORTE AMORTIZADOS O DEVUELTOS
IBERCAJA CTO. 9400023635	2020	135.000,00		135.000,00		
IBERCAJA PTMO. 150060-P-0000-99	2023	21.425,52		21.425,52		
Intereses a c/p de deudas con entidades de crédito	31/12/2018	14.126,98		14.126,98		
CAIXA PTMO. 801.784.652-66	2023	75.000,00		75.000,00		
TARJETA PREPAGO	2023	-800,33		-800,33		
CAIXA ANTICIPO FACTURAS	2023	229.204,93		229.204,93		
Proveedores de Inmovilizado	2023	139.668,66		139.668,66		
Cta. Cte. Con Naturalmente Social Recicla, S.L.U.	2023	508.597,98		508.597,98		
Anticipo clientes Iñ	2023	3.800,00		3.800,00		
Proveedores	2023	82.614,16		82.614,16		
Acreedores prestación servicios	2023	696.805,38		696.805,38		
Remuneraciones pendientes de pago	2023	48.813,83		48.813,83		
Fianzas recibidas a corto plazo	2023	1.168,00		1.168,00		
DEPOSITO RECIBIDO LOTERIA ADL	2023	125.000,00		125.000,00		
VIACRON S.A. DEUDA C/P (FRAS. PEND)	2023	20.021,57		20.021,57		
Deudas con Administraciones Públicas	2018	315.369,27		315.369,27		
TOTAL OBLIGACIONES:				5.147.675,95 €		

FONDOS PROPIOS		383.030,98 €
DOTACIÓN FUNDACIONAL	9.016,18 €	
RESERVAS	372.030,27 €	
EXCEDENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00 €	
EXCEDENTE NEGATIVO DEL EJERCICIO	1.985,53 €	

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	4.112.409,96 €
PATRIMONIO NETO	4.495.440,94 €

La presente Memoria que completa, amplía y comenta la información contenida en el balance y en la cuenta de resultados, ha sido formulada por el Presidente del Patronato de la Fundación en virtud del artículo 32 de los estatutos sociales en Zaragoza el 30 de mayo de 2024.



<p>Vº Bº El Presidente del Patronato</p>  <p>Fdo. Jose Francisco López Escura</p>	<p>El Secretario del Patronato</p>  <p>Fdo: Javier Polo Oliveros</p>
--	--

CARTA DE MANIFESTACIONES DE LA FUNDACIÓN ADISLAF

Dirigida a

NAVARRO Y LLIMA, S.L.P.
Auditores de Cuentas
Pº de Sagasta, 45, 3º Izda.
50007 Zaragoza.

Zaragoza, 28 de junio de 2024

Muy Srs. míos:

En relación con el examen que están realizando de las Cuentas Anuales de esta Entidad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, por la presente les manifestamos que, según nuestro leal saber y entender:

1. El presidente del Patronato de la Entidad, soy el responsable de la formulación de las Cuentas Anuales en la forma y los plazos establecidos en la normativa vigente. Se ha aplicado el nuevo Plan General de Contabilidad de 2007, publicado en el R. D. 1514/2007, que entro en vigor el 1 de enero de 2008 y el R.D. 1491/2011 de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos. Modificados por el Real Decreto 802/2016 de 2 de diciembre de 2016 y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero de 2021.

2. Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros de contabilidad de la Entidad, las cuales reflejan la totalidad de sus transacciones y de sus activos y pasivos, mostrando en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, de los resultados de las operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y del control interno que consideramos necesario para permitir la preparación de las Cuentas anuales libres de incorrección material debida a fraude o error.

Dichas cuentas fueron formuladas el 30 de marzo de 2024.

A su solicitud, adjuntamos una copia de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023, firmadas.

3. No les hemos limitado el acceso a ninguno de los registros contables, contratos, acuerdos y documentación complementaria e información que nos ha sido solicitada y que sea relevante para el registro, valoración, presentación y desglose de los activos, pasivos y transacciones en las Cuentas Anuales. Les hemos facilitado todas las Actas del Patronato de la Entidad para el periodo comprendido entre el comienzo del ejercicio sujeto a la auditoría y el día de la fecha, de las que adjuntamos relación preparada por el Secretario General. Asimismo, les hemos facilitado el acceso a todas aquellas personas dentro de la Entidad de las cuales han considerado necesario obtener evidencia de auditoría.

4. En nuestra opinión, es apropiada la aplicación del principio de entidad en funcionamiento en la preparación de las Cuentas Anuales. Asimismo, les confirmamos que la Entidad no tiene en proyecto ninguna decisión que pudiera alterar significativamente el valor contabilizado en las Cuentas Anuales de los elementos de activo y pasivo o su clasificación, que tengan o puedan tener un efecto en el patrimonio.

Las Cuentas Anuales contienen toda la información relevante respecto a la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Asimismo, les confirmamos que la Entidad tiene la intención de llevar a cabo las acciones necesarias para continuar como un negocio en marcha, y que cuenta con la capacidad para ello. Por ello, les confirmamos que no tenemos conocimiento de incertidumbres materiales relacionadas con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad como entidad en funcionamiento.

5. No tenemos conocimiento de la existencia, o sospecha, de errores u omisiones significativas que afecten a las Cuentas Anuales. Les confirmamos que las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior, que se presentan a efectos comparativos en las Cuentas Anuales del ejercicio 2023, coinciden con las aprobadas por el Patronato de la Fundación.

6. Hemos determinado que el impacto de los errores u omisiones no es, ni individualmente ni de manera agregada, material respecto a las Cuentas Anuales consideradas en su conjunto, motivo por el que no hemos procedido a su corrección.

7. No tenemos conocimiento de la existencia, o sospecha, de errores u omisiones significativas que afecten a las Cuentas Anuales. Les confirmamos que las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior, que se presentan a efectos comparativos en las Cuentas Anuales del ejercicio 2023, coinciden con las aprobadas por el Patronato de la Fundación.

8. Consideramos haber cumplido con todos los términos contractuales y legales que, en caso de incumplimiento, pudieran tener un efecto significativo en las Cuentas Anuales.

9. No tenemos conocimiento de incumplimientos o posibles incumplimientos de la normativa legal u otras disposiciones que sea de aplicación a la Entidad (relacionada con el medio ambiente, laboral, de protección de datos, etc.), cuyos efectos deban ser considerados en las Cuentas Anuales o puedan servir de base para contabilizar pérdidas o estimar contingencias. En este sentido, les confirmamos que no tenemos conocimiento de la existencia de ninguna contingencia por incumplimientos, litigios o demandas, originados como consecuencia de cualquier violación de la normativa vigente al respecto, que pudiera dar lugar a una sanción económica de importe significativo. Asimismo, les confirmamos que no existen reclamaciones o demandas recibidas ni en potencia que nuestros abogados y asesores fiscales nos hubiesen notificado que sea probable que nos vayan a ser planteadas y que hubiesen de ser provisionadas y/o desglosadas como contingencias por posibles pérdidas en las Cuentas Anuales. Los únicos abogados y asesores fiscales que se ocupan de los asuntos legales de la Entidad son los siguientes, a los cuales se ha circularizado:

- Jiménez Mainar y Rosel, S.L., como asesor laboral
- Luis Nivela Santoja como asesor jurídico

10. Somos responsables del diseño, implantación y mantenimiento de los sistemas de control interno y contable de la Entidad con el objeto de prevenir y detectar incorrecciones materiales debidas a fraude o error. En relación con ello, les hemos comunicado los resultados de nuestra valoración del riesgo de que las Cuentas Anuales puedan contener una incorrección material debida a fraude. En este sentido, les confirmamos que no tenemos conocimiento de la existencia, o sospecha de existencia, de incorrecciones materiales debidas a fraude en las que hubieran estado implicados miembros de la Dirección o empleados de la Entidad que hayan tenido una intervención sustancial en los sistemas de control interno y contable. Tampoco se han detectado incorrecciones materiales debidas a fraude en las que se encontraran implicados otros empleados de la Entidad, que pudieran tener un efecto material sobre las Cuentas Anuales.

11. Los únicos compromisos, contingencias y responsabilidades a la fecha de cierre son los reflejados en las Cuentas Anuales. Asimismo, en su caso, se incluye la información que hemos considerado significativa sobre la naturaleza de los acuerdos de la Entidad que no figuran recogidos en el balance, así como su posible impacto financiero.

12. Desde la fecha de cierre de las Cuentas Anuales hasta la fecha de esta carta, no ha ocurrido ningún hecho, ni se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que pudiera afectar, significativamente, a las Cuentas Anuales y que no esté reflejado en las mismas.

13. La Entidad no tenía, ni tiene en este momento despidos en curso, ni necesidad o proyecto de efectuarlos, de los que pudieran derivarse pagos por indemnizaciones de importancia, al amparo de la legislación vigente, que no estén ya reflejados en las Cuentas Anuales. Por esta razón, no se estima preciso efectuar provisión adicional alguna por este concepto.

14. La entidad tiene título de propiedad adecuado de todos los bienes activos contabilizados, los cuales están libres de gravámenes, salvo los indicados en la memoria.

15. No existen activos no financieros corrientes valorados a importes superiores a sus valores netos de realización o valores recuperables.

16. Los saldos de las cuentas de inmovilizado material no reflejan bienes que pudieran haberse dado de baja o estuvieran fuera de uso, salvo los indicados en la memoria.

17. No se han dado de baja activos financieros de los cuales no se hayan transferido los riesgos y ventajas sustanciales inherentes a su propiedad o para los que la Entidad haya retenido el control de los mismos.

18. Se han realizado las evaluaciones de deterioro de valor de los activos o grupos de activos al nivel adecuado y se han registrado, en su caso, las pérdidas por deterioro de valor correspondientes. Las Cuentas Anuales reflejan todos los ajustes requeridos de acuerdo con las normas de registro y valoración correspondientes al 31 de diciembre de 2023.

19. No hemos utilizado a expertos independientes en relación a determinar el valor razonable de algún elemento patrimonial, al no ser necesarios.

20. En relación con las estimaciones contables, la determinación del valor razonable y desgloses relacionados relativos a determinados activos, pasivos y componentes específicos de patrimonio, consideramos que:

1. Los métodos de valoración, los datos y las hipótesis utilizadas por la Dirección para determinar los valores razonables son adecuados teniendo en cuenta el marco normativo contable, y se han aplicado de manera uniforme.

2. Los desgloses relativos a las estimaciones contables y la determinación del valor razonable recogidos en las Cuentas Anuales son íntegros y adecuados de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad.

3. No se han producido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2023 que requieran ajustes en las estimaciones realizadas, en la determinación del valor razonable o en los desgloses incluidos al respecto en las Cuentas Anuales.

21. Se espera que todos los elementos del activo corriente puedan ser utilizados en el curso normal del negocio o enajenados o cobrados al menos por el importe con que figuran en el balance para lo cual se han dotado las provisiones adecuadas.

22. La Entidad no tenía, ni tiene, operaciones con instituciones financieras que supongan una restricción a la libre disposición de saldos en efectivo, u otros activos o pasivos financieros, salvo aquellas que figuran en la memoria.

23. En relación con los impuestos y la situación fiscal de la Entidad les manifestamos que:

Se ha realizado provisión adecuada de los pasivos de naturaleza fiscal, tanto de ámbito local como nacional e internacional. Por otra parte, no esperamos que, al inspeccionarse los ejercicios abiertos, el importe de las

eventuales liquidaciones adicionales exceda sustancialmente de las provisiones existentes destinadas a tal fin en las Cuentas Anuales.

24. No se ha realizado inventario físico, ya que, a 31 de diciembre de 2023, la Entidad únicamente disponía lo que figuraba en las cámaras frigoríficas de las residencias de Zaragoza, Carifena e Isín.

25. La Memoria de actividades contiene toda la información requerida por la legislación vigente.

26. Todos los saldos y transacciones con entidades del grupo, multigrupo y asociadas, incluso por estar sometidas a una misma unidad de decisión, y otras partes vinculadas están adecuadamente contabilizados y desglosados en la Memoria, no habiendo efectuado otras transacciones con personas físicas o jurídicas vinculadas a la Entidad. El registro de todas las transacciones se ha realizado a precios de mercado y existe un sistema adecuado de documentación de las mismas.

27. La Entidad no tiene conocimiento comunicación alguna, a fecha de esta carta, de incidencias en el desarrollo de las subvenciones y convenios concedidos y registradas como ingresos en los ejercicios 2023 y 2022, que pudieran dar lugar a reintegros de éstas, distintos de los recogidos en las Cuentas Anuales.

28. La Entidad no ha mantenido operaciones con entidades residentes en paraísos fiscales.

29. La Entidad no tiene compromisos por pensiones o prestaciones laborales similares de los que puedan derivarse obligaciones futuras, adicionales a las indicadas en las Cuentas Anuales.

30. La Entidad ha llevado a cabo todas sus operaciones con terceros de una forma independiente, realizando sus operaciones en condiciones normales de mercado y en libre competencia.

31. No existe ninguna partida que deba ser incluida en la información medioambiental y que no haya sido incluida en las Cuentas Anuales; lo mismo les manifestamos respecto de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero. La entidad no tiene un impacto directo y significativo sobre el medioambiente y cumple con la normativa de protección y mejora del medioambiente que le es de aplicación.

32. La información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros ha sido desglosada adecuadamente en la memoria de las Cuentas Anuales. Para cada tipo de riesgo se ha facilitado la información relativa a la exposición al riesgo y cómo se produce éste, incluyendo una descripción de los objetivos, políticas y procedimientos de la Entidad para su gestión y los métodos utilizados para su medición, así como información cuantitativa sobre la exposición al riesgo y sobre las concentraciones de riesgo.

33. Los siguientes conceptos han sido desglosados adecuadamente en la memoria de las Cuentas Anuales:

- a) Los juicios y las estimaciones que la Dirección de la Entidad haya realizado en el proceso de evaluación y aplicación de las políticas contables; y
- b) Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de incertidumbres en la fecha de cierre del ejercicio, siempre que éstos pudieran poner de manifiesto la existencia de riesgos significativos de que se produjeran cambios materiales en el valor de los activos o pasivos.

34. Les confirmamos que únicamente se han compensado, y, en consecuencia, presentado un importe neto en las Cuentas Anuales, aquellos activos y pasivos financieros e impuestos corrientes y diferidos respecto de los cuales la Entidad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

35. Les hemos facilitado todos los contratos, acuerdos e información relativa a las evaluaciones realizadas para definir la existencia de control, influencia significativa o control conjunto de las inversiones y los negocios conjuntos.

36. Las Cuentas Anuales adjuntas incluyen la información requerida en relación con:

a) La información correspondiente a todas las retribuciones, anticipos, créditos, seguros de vida, planes de pensiones, garantías, etc., relativas al personal de alta dirección y los miembros del Patronato, tal y como exige la normativa contable que le es de aplicación.

Al respecto, les manifestamos que las personas integrantes del Patronato de nuestra Entidad son los siguientes:

- Presidente del Patronato D. José Francisco López Escura
- Secretario del Patronato, patrono: D. Francisco Javier Polo Oliveros

- Vicepresidenta: Piedad Oliveros Gimeno
 - Vocales:
 - D. Francisco Vergara Marco
 - Dña. Aurora Alberó Andreu
 - Dña. Encarnación Gómez Muñoz
 - D. Marcos Navarro Navarro
 - Dña. Pilar Prats Alegre
 - D. Fernando Gimeno Marín
 - D. José Luis Trasobares Gavín

b) La información relativa a las participaciones que tienen los administradores o partes vinculadas a los mismos en el capital de cualquier entidad con el mismo, análogo o complementario, género de actividad al que constituye el objeto social de la Entidad y los cargos o las funciones que en ella ejerzan; así como información relativa a la realización por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario, género de actividad del que constituya el objeto social de la Entidad por parte de los administradores; y cualesquiera otras situaciones de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener los administradores con el interés de la Entidad (este párrafo se puede eliminar si la información se facilita en un modelo aparte);

c) El importe de los honorarios abonados a nuestros auditores de cuentas por auditoría de cuentas y otros servicios de verificación.

d) El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio expresado por categorías, así como la distribución por sexos del personal al término del ejercicio desglosado por categorías y niveles.

37. La información correspondiente sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores en operaciones comerciales, según lo establecido en la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Dicha información tiene en cuenta la modificación incluida por el artículo 33 de la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, revisión vigente desde el 1 de enero de 2019.

38. Para cumplir con la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales, damos nuestro consentimiento para tratar los datos conforme a los párrafos que aparecen en esta carta de manifestaciones y que son necesarios para su trabajo. Solamente cederá los datos obrantes en sus ficheros a los organismos administrativos oficiales que así lo exijan.

Atentamente,

EL PRESIDENTE



Fdo. D. José Francisco López Escura

SECRETARIO



Fdo. D. Francisco Javier Polo Oliveros